

CRISTIANIDAD



76

RAZON DE ESTE NUMERO

AÑO IV

15 MAYO

1947

Concedemos una especial importancia a este número que dedicamos, con ocasión de la festividad de la Pascua de

Pentecostés, al Espíritu Santo. Resultaría innecesaria para nuestros lectores una larga explicación del porqué. Quien nos haya seguido hasta el presente podría precisar nuestras preocupaciones esenciales, pero sobre todo nuestros ideales.

Y ¿cómo no darse cuenta de que en todo caso confiamos en el Espíritu Santo? No puede hablarse de que el tema del Espíritu Santo tenga actualidad. Un tema de tal naturaleza ha de tenerla forzosamente siempre. Pero si nuestros calamitosos tiempos están necesitados de algo—queremos decir, si algo o alguien ha de salvar al mundo—es el Espíritu de Dios. Todo lo demás fuera perder el tiempo. He aquí la raíz de nuestro pesimismo y de nuestro optimismo. No creemos que se haya de tachar de pesimista a quien desprecia ciertos remedios pueriles. Pero nuestro optimismo no se puede comparar con ninguno, porque además de ser sano va más allá que todos. Nuestro optimismo es el optimismo de León XIII cuando en la Encíclica «*Divinum illud munus*» arremete contra el naturalismo, anteponiéndole aquel espiritualismo salvador que se apoya en la consoladora verdad del Espíritu Santo descendiendo sobre la Iglesia y sobre el corazón de sus fieles alentándoles y haciéndoles perseverar en lo que sí es verdadera vida espiritual.

Nuestro número de hoy se centra sobre aquella Encíclica de León XIII, de la que se cumplen en este mes justamente los cincuenta años.

No podemos menos de ver la presencia y la asistencia del Espíritu Santo al Romano Pontífice, envuelto en aquellas dramáticas circunstancias. El espejismo de la tan anhelada unión, de la reincorporación de la iglesia anglicana al seno de la Iglesia verdadera, podía turbar el ánimo y el corazón de aquel venerable anciano. Pero si llegó a pronunciarse la palabra «engaño», en todo caso calificar de tal modo la gestión de los que quisieron haber visto al Pontífice enredado en la malla de sus argumentos, carece de sentido, puesto que León XIII dominó la situación de manera tan amplia y desde lugar tan elevado que la Encíclica no fué sino una reprobación del naturalismo y una glorificación del Espíritu Santo.

Juzguen nuestros lectores el valor de tal respuesta. Ofrecemos en este número y en lugar preferente parte de aquel histórico documento titulándolo «**Ni hemos oído siquiera que hubiera Espíritu Santo**» (págs. 230 a 236).

Le precede el Editorial que se titula **Utopismo naturalista y realismo sobrenatural** y un artículo que capta las circunstancias que rodearon la aparición de la Encíclica «*Divinum illud munus*» titulado, **El optimismo en León XIII**, por Ramón Orlandis, S. I. (págs. 218 a 227).

Finalmente J.-O. Cuffí Canadell escribe un artículo **El Naturalismo, obra de la Masonería** (págs. 237 a 240) que se desarrolla alrededor del mismo tema.

Completan el número unos fragmentos de la obra de Juan de Santo Tomás «*Tratado de los dones del Espíritu Santo*».

Ilustran este número grabados debidos a Ignacio M.^a Serra Goday, Dolores Creus y otros.



CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL



Suscripción:

Anual	70'00 ptas.
Semestral	35'00 "
Trimestral	18'00 "

Número ordinario 3'50 ptas.

Nota de la Administración

Distribuidos ya los índices correspondientes al pasado año 1946, nos complacemos en comunicar a nuestros lectores que, al igual que en años anteriores, nos encargamos de la encuadernación de los números.

A este objeto pueden remitir a esta Administración los ejemplares correspondientes o bien llamar al teléfono

2 2 4 4 6

y les serán recogidos en su domicilio.

El precio es de 22 ptas. que deberán ser abonadas por anticipado, al hacer entrega de los números.

También servimos tapas sueltas para los suscriptores que deseen hacérselo encuadernar por su cuenta. Su precio es de 18 ptas.

El Administrador

CRISTIANDAD

NÚMERO 76 - AÑO IV

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 302, 2.º, 1.º - Teléf. 22448

BARCELONA

15 Mayo de 1947

Cruz, 1, 1.º - Teléfono 26076

MADRID

Utopismo naturalista y realismo sobrenatural

La profundidad de doctrina encerrada en los documentos pontificios los hace de lectura difícil, mas esta dificultad es estimulante, arranca de nuestros labios expresiones admirativas: ¡Cuan sabios son los romanos Pontífices!

Pero a menudo se produce también en nosotros una reacción opuesta: las Encíclicas se nos caen de las manos y murmuramos para nosotros adentro: ¡Yo esperaba otra cosa!

Es de la mayor importancia que desenmascaremos este segundo sentimiento, si se produce en nosotros. Ciertamente, el sentir no es consentir: pero ello no obsta para que esta actividad animica anterior a la responsabilidad moral tenga un influjo decisivo en nuestra conducta, y por consiguiente, debemos procurar modificarla en el caso que nos incline a apreciaciones incorrectas.

¿La lectura de los documentos pontificios produce en nosotros cierta reacción de fastidio? No lo dudemos: la causa principal de ello es que estamos desambientados, que no vivimos el mismo clima espiritual de los Papas.

Todo, en las enseñanzas pontificias, hasta los detalles más materiales, respira sobrenaturalidad. Al contrario: todo, en nuestra sociedad, hasta sus aspiraciones más nobles, respira naturalismo. ¿Qué ocurre entonces? Que incluso cuando aplaudimos al Vicario de Cristo el espíritu de su doctrina se nos escapa: lo que en realidad constituye su meollo, nuestro paladar no lo aprecia, nos sabe desabrido, como el maná a los Israelitas demasiado carnales.

Pongamos un ejemplo. El problema social, el magno problema de nuestros días que opone a los ricos y pobres de este mundo en un antagonismo casi irreductible fué tratado por León XIII en su Encíclica RERUM NOVARUM con tal maestría que ha quedado vinculado a su nombre el glorioso título de «Papa de los obreros». Mas, ¿cuántos advierten que toda la doctrina expuesta en esta Encíclica descansa sobre el siguiente postulado: «una grande efusión de la caridad cristiana, en la que se compendía la ley evangélica?»

Sin este fundamento, todo el resto de la Encíclica queda montado en el aire, queda reducido a una mera construcción especulativa que nunca podrá tener una proyección sobre la vida social. El sólido realista optimismo sobrenatural de León XIII ha quedado convertido en una de tantas utopías naturalistas que ya no consiguen sugestionar a nadie...

Hasta que desterremos todo naturalismo al estudiar la doctrina pontificia, el Papa será, incluso en medio de nuestros aplausos, un gran incomprendido.

Ahora bien: tiene lugar este año el cincuentenario de un documento en el que León XIII trata directamente de la fuente misma de la vida sobrenatural, a saber, del Espíritu Santo.

En la proximidad de la fiesta de Pentecostés, nada podemos hacer de más provecho que meditarla atentamente, desterrando de nosotros «una ignorancia indigna de los hijos de la luz».



EL OPTIMISMO EN LEON XIII

EL ALBOREAR DE UN OPTIMISMO

¿ESPERANZA O ILUSIÓN? — EXPLOSIÓN DEL OPTIMISMO. — ERA LA LUZ VERDADERA EL DESENLACE. — EL CORAZÓN DE LEÓN XIII. — LOS ANGLICANOS EL OPTIMISMO DE LEON XIII

I. — EL ALBOREAR DE UN OPTIMISMO

Al mismo tiempo que la Francia de la Tercera República estaba celebrando el Centenario de la Revolución, coincidieron en la isla portuguesa de Madera dos personajes, inglés el uno y el otro francés. Era el primero lord Charles Halifax, de religión protestante anglicano. El otro el P. Portal, católico romano, sacerdote de la Congregación de San Lázaro.

Cumplíanse en aquel año 1889 los veintidós desde una fecha para el lord memorable y de trascendencia para él y aun para su patria. En 1867 había sido elegido, siendo aún muy joven, presidente de la importante asociación English Church Union, cargo que ejercía en el tiempo a que nos referimos y que conservó aún años después. Era el fin de dicha asociación el fomento de la vida religiosa, principalmente en las escuelas y entre los campesinos y los obreros. Así, la asociación como su presidente vivían del espíritu «ritualista», más o menos simpatizante con la Iglesia Católica Romana, a la cual el ritualismo imitaba cada vez más, sobre todo en las ceremonias litúrgicas.

No se contentaba con esta aproximación el noble Lord, sino que aspiraba nada menos que a devolver a la Iglesia anglicana la unión visible con la Iglesia Romana, de la cual se hallaba separada desde el siglo XVI. El plan que se proponía era diferente del que siguió aquel excelso convertido, Newman, a quien el Papa León XIII, a la sazón reinante, había elevado a la dignidad cardenalicia. Este era partidario del sistema de conversiones individuales; lord Halifax aspiraba a la unión en bloque.

Durante aquellos días de aislamiento forzoso del mundo y de los negocios, el Lord trató con Portal de su ideal y consiguió interesarle por él, tanto que se concordaron para trabajar de consuno.

Acordes ambos en el ideal, restaba escoger el camino más seguro y que más fácilmente les condujera a su término. Era preciso, desde luego, no entretenerse en divagaciones abstractas. Como el ideal que se proponían era irrealizable sin negociar con Roma, era necesario preparar el terreno para ello. Lo más conducente para el fin parecía ser el llegar a descubrir un punto de partida, un asunto de conversación que interesara a una y otra parte. Este asunto de interés común, pensaron Halifax y Portal haberlo hallado. Su atención vino a fijarse en un problema de suma gravedad y que ellos no tenían por resuelto definitivamente. Este era nada menos que el problema de las ordenaciones anglicanas. Muy lejos estaba de ser nuevo. En el siglo XVI los Papas Julio III y Paulo IV, en el XVII el Papa Clemente XI, se propusieron el problema, y después de sabias consultas y maduro examen, pronunciaron contra las ordenaciones anglicanas sentencia de nulidad, de invalidez.

En atención a algún lector, que tal vez no tendrá idea clara o exacta del problema, no lleve a mal el

lector más enterado que en gracia del otro nos detengamos unos instantes en una breve declaración.

En el sacramento y por el sacramento del Orden se confiere en primer lugar al que lo recibe un grado permanente e inamisible en la Jerarquía eclesiástica, el grado de diácono, de presbítero, de obispo. Este grado trae consigo un poder, el poder llamado de orden, por ejemplo en el presbiterado, en el sacerdocio, el poder de consagrar el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo en la Eucaristía por la transubstanciación del pan y del vino; en el episcopado el poder de conferir las órdenes. Una vez recibido este poder, su ejercicio es independiente del estado moral del que lo posee. El pecador, más aún el cismático, el hereje, pecan al ejercerlo, pero su actuación es válida, tiene efecto. El sacerdote que está en pecado, el cismático, el hereje, el apóstata, conservan el poder de hacer que Cristo esté bajo las especies de pan y de vino y ninguna autoridad de este mundo, ni la del Papa, puede evitarlo. La actuación de aquel sacerdote pecador es ilícita, pero válida. Con esto se comprende que en las llamadas iglesias separadas pueda haber sacramentos válidos, Eucaristía, sacerdocio, episcopado, etc. Pero como para conferir o realizar un sacramento se necesitan ciertas condiciones, por ejemplo, que se use el rito prescrito por Cristo, que se tenga la intención requerida, puede darse el caso de que un ministro, aun teniendo poder, confiera un sacramento inválido. Supongamos el caso de que en una iglesia separada se abandona en lo esencial el rito prescrito por Cristo para conferir el sacerdocio, entonces en aquella secta se extinguirá el sacerdocio, el episcopado, la jerarquía y, en consecuencia, la Eucaristía.

Este era el problema central para el anglicanismo. ¿Se conservaba en él la sucesión de obispos y sacerdotes? ¿Había en el anglicanismo jerarquía verdadera?

Las preguntas que acabamos de formular vienen a concretarse en otra. ¿Era la iglesia anglicana verdadera iglesia, siquiera estuviera en el estado ilegítimo, mortífero de separación, de cisma, de herejía? Los dos conferenciantes de la isla de Madera debieron darse cuenta perfecta de la trascendencia del problema, de que para la posible realización de su ideal era, como suele decirse, cuestión de vida o muerte.

Mas, ¿sería siquiera imaginable que Roma rectificara una sentencia dada hacia siglos y admitida durante un espacio tan largo de tiempo sin reclamación alguna, sin una voz de protesta dentro de la Iglesia católica? Nuestros conferenciantes se sentían optimistas. Las averiguaciones históricas, las perspicacias de la nueva crítica aportarían datos que los jueces de los siglos XVI y XVII o no conocieron o no interpretaron rectamente. Además, el ambiente en que vivieron los jueces de aquellos tiempos era de intolerancia, de incomprensión, de prejuicios, de partidismo y ¿quién no sabe cuánta influencia llegan a tener en el espíritu de un juez, aun en un juez de buena fe y bien enterado,

los imponderables de que se halla penetrado? Ahora se han disipado en gran parte aquellas preocupaciones y la crítica es más científica. Pero el inyectable más eficaz de euforia optimista en aquellos años, el que pudiera dar alientos para un ideal o una empresa de novedad modernizante no era otro que la presencia en el solio pontificio de un Pontífice, como León XIII, quien por sus miras de amplísimo horizonte, por lo grandioso y positivo de sus planes y por lo confiado, generoso y verdadero de su corazón ejercía un poder de atracción y de influencia en los espíritus de alguna buena fe, más o menos descarriados, tal que les hacía mirar al Papa como una especie de ser mítico, destinado a conducir a la Iglesia católica por derroteros nuevos, hacia una comprensión y tolerancia desconocidas y mal vistas hasta entonces.

Las nuevas directivas de León XIII eran el alborar de un optimismo.

II. — ¿ESPERANZA O ILUSION?

Carta del Papa a los soberanos y a los pueblos Cinco años han transcurrido desde las conversaciones mencionadas de la isla de Madera. León XIII es ya el «Papa de los obreros». El día 16 de mayo de 1891 publicó la Encíclica *Rerum Novarum* y así ella como otros actos de suma importancia han acrecentado su figura hasta aparecer con proporciones de gigante a la vista de los que le miran con ojos puramente naturales. El año 1893 fué para él apoteósico. El jubileo episcopal que celebraba a los 83 años de edad dió ocasión al mundo entero para ofrendar al anciano Pontífice un verdadero plebiscito de admiración, de respeto y afecto.

Emocionado el Vicario de Cristo, enternecido el buen anciano no pudo represar en su corazón la oleada de afecto y de gratitud que lo llenaba y que hubo de desbordar en una carta a todos los soberanos y a todos los pueblos del universo para devolver en forma de acción de gracias y de bendiciones paternales los homenajes de atención y de delicadeza que de todas las partes del mundo le habían llegado.

Por cierto que no debe haber un corazón de español tan poco español que no se sienta conmovido al leer en las primeras líneas de aquel precioso documento el nombre de España recordado con afecto singular. España había cerrado aquel ciclo de homenajes mundiales al Vicario de Cristo, al anciano prisionero del Vaticano, al Papa de los obreros, con aquella grandiosa peregrinación de 15.000 obreros que a Roma fué a pesar de la oposición de la masonería italiana y venciendo las pedreas de nuestros «civilizados» republicanos. Por esto el Papa afirma al principio de su carta que la piedad española había puesto el colmo a los testimonios de felicitación que del mundo entero había recibido.

¿Quién será capaz de dar en breves palabras una idea de aquel densísimo documento?

¿Y quién podrá trasladar al espíritu del lector una huella siquiera del sentimiento que no puede menos de experimentar quien lo lea con reflexión? Mas no es éste ahora nuestro principal intento. Lo que más importa en este documento y en otros que a él se siguen no es la alegría de Padre que causa al Romano Pontífice la presencia de los hijos que le rodean y que viven en la casa paterna, sino la pena que le dan los hijos que ni siquiera conocen a su padre, la añoranza de los pródigos que le han abandonado y que aun cuando le homenajean y le aclaman no le reconocen como a Padre.

El buen Padre, el depositario del amor del Corazón de Jesús, recorre con su mirada, reflejo de la mirada divina, todos los ámbitos del mundo y los pueblos que

lo llenan, y para todos y para cada uno o por lo menos para cada uno de los núcleos en que se agrupan tiene una palabra de cariño y de paternal llamamiento.

Pero lo que hace más a nuestro propósito son las palabras que dirige a aquellos que en época más reciente una insospechada mudanza de sucesos y de circunstancias ha separado de la Iglesia Romana, los protestantes. A éstos les mira también con amor y les ve con dolor y compasión divididos en opiniones y sectas, que llegan hasta negar la divinidad de Jesucristo y abrazar las arbitrariedades de naturalistas y racionalistas.

«Por esto, dice el Papa, desesperando de poder llegar al acuerdo en las doctrinas, predicán y recomiendan la unión de la caridad fraterna. Bien está esto, puesto que a todos nos debe unir la mutua caridad; porque esto es lo que sobre toda otra cosa mandó Cristo y ésta quiso que fuera la señal característica de sus discípulos: el que se amaran los unos a los otros. Mas ¿cómo podrá unir las almas la caridad perfecta, si no aúna las inteligencias la fe? Esta es la razón por qué entre aquellos de quienes estamos hablando muchas personas de sano juicio y amantes de la verdad han buscado un camino cierto de salvación en la Iglesia Católica; porque entendieron que no podrían estar unidos a Cristo como a cabeza sin estar unidos a su cuerpo que es la Iglesia, y que no podrían alcanzar la fe auténtica de Cristo repudiando el magisterio legítimo confiado a Pedro y a sus sucesores. Estos en la Iglesia Romana vieron realizada la idea y la imagen de la Iglesia verdadera sin haber lugar a duda por las notas distintivas con que la ha marcado Dios, su autor. Entre ellos se cuentan no pocos varones de talento vigoroso y de sagacidad penetrante para escrutar la antigüedad, y éstos han puesto en evidencia la continuación de la Iglesia Romana desde los apóstoles, la integridad de sus dogmas, la constancia de su disciplina.»

Son palabras textuales del Papa. Al llegar a este punto se dirige a los protestantes, de los cuales está tratando, hablándoles en un apóstrofe conmovedor.

«Así pues, teniendo ante los ojos el ejemplo propuesto, muévaos más nuestro corazón que nuestras palabras. Vosotros que desde ya hace tres siglos disentís de nosotros en la fe, y vosotros también cuantos después por cualquier motivo os habéis ausentado de nosotros. A esta unidad de fe que jamás faltó a la Iglesia Católica ni tampoco puede faltarle permitid que os convidemos, tendiéndoos con grande amor nuestra diestra. A vosotros la Iglesia, Madre común de todos, insistentemente os llama a sí. A vosotros os están esperando todos los católicos con fraternal añoranza a fin de que junto con nosotros honréis a Dios unidos en la profesión de un solo Dios, de un solo Evangelio, de una sola fe, de una sola esperanza en perfecta caridad.»

Interesantísimo es el resto de la carta, mas por no estar próximamente relacionado con nuestro objeto lo pasaremos por alto.

La polémica sobre las ordenaciones Por aquel tiempo, en el año 1894, el problema de las ordenaciones anglicanas vino a ser para el público, asunto de interés. Llamó la atención sobre él un libro que publicó un tal Fernando Dalbus, titulado «Las ordenaciones anglicanas». En realidad, este Dalbus no

era otro sino el confidente de lord Halifax, aquel mismo Portal, su conconde compañero de reposo y de planes estratégicos. El libro dió resultado; no tan sólo fué leído por el público, sino que fué el principio de una seria y erudita polémica en la cual intervinieron distinguidos teólogos, canonistas e historiadores. Una cosa se puso en evidencia en medio de aquel contraste de opiniones: es a saber que las ordenaciones anglicanas eran a lo más de dudoso valor, que su validez no era cierta. Esto bastaba para que en la práctica hubieran de tenerse como nulas. En esto no había ni podía haber lugar a discusión.

Esto explica la posición que adoptó el Cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster, quien en documento público afirmó que ninguna persona prudente podía asegurar la validez de las ordenaciones anglicanas ni confiar su propia alma a su eficacia sacramental.

¿Ilusión o confianza? Ni las razones en contra de los contendientes ni la gravísima sentencia del Cardenal de Westminster fueron parte para hacer cejar un punto en su porfía a los intrépidos proyectistas de la unión en bloque. ¿De qué sustento se nutría aquel vigoroso optimismo? A la verdad no eran de poca monta los motivos de desaliento.

Si las ordenaciones eran inválidas, o lo más eran dudosas —lo cual prácticamente era lo mismo—, la Iglesia anglicana no era una realidad, no era sino sombra de realidad, y esto supuesto, ¿cómo soñar en la unión de una sombra con una realidad innegable, cual es la Iglesia Católica Romana? No obstante, lord Halifax y sus conmiltones no daban señales de desaliento. Por ventura, creían vislumbrar una estrella que les enviaba su luz desde lo alto del Vaticano: el espíritu de León XIII, su amor de predilección a Inglaterra. ¿Era realidad objetiva o espejismo de la fantasía? ¿Confianza o ilusión?

III. — EXPLOSION DEL OPTIMISMO

La Asamblea de Bristol En febrero de 1895 se reunió en Bristol la Asamblea de la English Church Union, cuyo presidente, como más arriba hemos dicho, era desde años atrás lord Halifax. En un sentido discurso el noble Lord trajo a la memoria de sus oyentes aquellos venturosos tiempos en que no había más que una Iglesia bajo la primacía de Roma y pregonando elocuentemente la necesidad de la unión, hacía votos para que la Iglesia de Inglaterra quedara de nuevo unida con la Santa Sede con los lazos de la comunión visible. Esta reunión la juzgaba posible, por no contener nada los documentos autorizados de la Iglesia anglicana que en lo esencial no fuera conciliable con las doctrinas de la Iglesia de Roma. Y después de exhortar a los suyos a despojarse del orgullo nacional, de los prejuicios seculares y sobre todo a orar mucho, dió fin a su discurso saludando a León XIII y en él su vasta inteligencia, su generoso corazón que le hacían capaz de comprender esta obra y de llevarla a feliz término y dándole la seguridad de que todo llamamiento a la unión que se hiciera a la Iglesia de Inglaterra recibiría respuesta simpaticante.

La Carta de León XIII Ad Anglos A los dos meses justos del discurso de lord Halifax, el Romano Pontífice se dirigía a los ingleses con una carta emocionante. No parece dudoso que aquella carta en el fondo quería ser la respuesta al llamamiento del Lord, pero el Vicario de Cristo no debía prudente y dignamente empequeñecer su actuación limitándola a un diálogo con un particular, que al fin lord Halifax no era más que esto. La carta apostólica va dirigida «A todos los ingleses que

buscan el Reino de Cristo en la unidad de la fe». Advierta el lector el sentido verdadero, la intención reservada y prudente de este encabezamiento. Ni en él ni en pasaje alguno del documento se habla expresamente de Iglesia anglicana. ¿Por ventura no hubiera parecido que el Papa prejuzgaba el problema de las ordenaciones, al reconocer, aunque no fuera más que por fórmula, la realidad de la tal Iglesia? A todos los ingleses que desean el Reino de Cristo en la unión de la fe habla el Romano Pontífice. Es el Padre del hijo pródigo que no espera en casa al hijo de su corazón, sino que le sale al encuentro. No el diplomático que entabla negociaciones de potencia a potencia; es el Vicario de Cristo, humilde en su dignidad sobrenatural, pero que habla como habló en su vida mortal el divino Maestro, «tamquam auctoritatem habens», como quien tiene autoridad.

Ya el Papa había hablado, dice él mismo, en su nueva carta, ya se había dirigido a sus queridos ingleses en carta escrita por él mismo a todos los príncipes y a todos los pueblos del mundo; pero no así como va a hacerlo ahora en particular. Siempre ha amado a la nación inglesa por los ilustres hechos que nos transmite la historia de su cristianismo; mas hace crecer este afecto del Papa la respetuosa atención que los ingleses en toda ocasión le han manifestado, y sobre todo el ardor con que en Inglaterra se desea y se busca la paz y la salvación eterna por medio de la unidad de la fe. Testigo es Dios de la fervorosa confianza que tiene el Papa de poder hacer algo en pro de la deseada unión. El Romano Pontífice pone toda su esperanza en la admirable fuerza de la gracia de Dios y por esto va a llamar a los ingleses a este terreno sobrenatural.

El amor de León XIII a Inglaterra es un reflejo, una herencia del amor con que la distinguieron San Gregorio el Magno y sus sucesores.

Al amor y la solicitud de los Pontífices Romanos, dice el Papa, respondió un éxito muy rápido. Tal vez en ninguna nación penetró tan hondo en los corazones la fe recientemente profesada, tal vez en ninguna parte fueron tan vigorosos y vehementes los sentimientos de adhesión filial a la Catedral de San Pedro. Esta unión de los ingleses con el centro establecido por Dios en los Obispos de Roma fué estable y duradera. Pero en el siglo XVI, en aquella tempestad que combatió a la Iglesia Católica en toda Europa, Inglaterra recibió una herida gravísima: primero fué arrancada de la unidad de la Iglesia y después apartada de la fe que por tantos siglos había profesado. ¡Triste separación! Los Romanos Pontífices la deploraron con íntima caridad y se esforzaron por detener la corriente de males que de aquella situación brotaban.

La ayuda principal la hallaron en las oraciones de los cristianos. Santos como San Carlos Borromeo y San Felipe Neri se dieron a orar por Inglaterra, y más tarde San Pablo de la Cruz, inspirado por Dios, oraba por Inglaterra tanto más cuanto menos favorables parecían ser las circunstancias. Cuando León XIII, poco después del año 1840, era nuncio en Bruselas, trabó amistad con Ignacio Spencer, de la Congregación fundada por San Pablo de la Cruz, y éste le inició en una liga de oraciones iniciada por él para pedir por la conversión de Inglaterra. El entonces nuncio, Joaquín Pecci, aceptó la idea y la propagó, y precisamente en aquel tiempo comenzó aquella conmoción de los espíritus que los inclinaba a la Iglesia Romana.

El progreso de esta inclinación debida, sin duda, a la fervorosa y constante oración de tantas almas persuade al Papa de que se acerca el tiempo en que se manifiesten los planes que tiene formados sobre Inglaterra la benignidad de Dios.

Alguna disposición, siquiera remota, pueden ser, para tanto bien, las medidas y las obras sociales y mo-

ralizadoras que en Inglaterra se ponen en práctica. Pero es necesario subir de estos bienes naturales al principio supremo de toda eficiencia, a la fuente perenne de todos los bienes.

Jesucristo hizo ver la eficacia de la Oración y de ella nos dió ejemplo, sobre todo en aquel sublime coloquio con su Eterno Padre que tuvo en el Cenáculo antes de su pasión. Entonces oró por la unión de sus discípulos y de los que habían de serlo.

Por aquella unidad de fe y de voluntades por la cual en aquel momento gemía nuestro Redentor y Maestro ha orado siempre el Vicario de Cristo con todo el fervor y humildad que le ha sido dado.

Mas en aquel momento el Papa tiene su atención concentrada en Inglaterra, en la cual ve más frecuentes y manifiestos indicios de la divina gracia que mueve saludablemente las almas. A no pocos ofende la confusión y la contradicción que aparece en las comunidades a que pertenecen, otros ven la necesidad de algo más firme contra los errores y las novedades que conducen a toda clase de caprichos depravados de la naturaleza y de la razón. Y así crece el número de personas religiosas y prudentes que desean íntima y vehementemente la unión con la Iglesia Católica. «Difícil es dar a entender la fuerza con que lo dicho y otras cosas parecidas avivan en Nos la caridad de Cristo y el interés con que pedimos a Dios una dispensación más abundante de gracia, tal que haga producir en las almas así dispuestas los frutos deseados.»

«A vosotros, pues, cualquiera que sea la comunidad o institución a que pertenezcáis, a vosotros, ingleses todos, los que habéis de ser inducidos al propósito de entrar en esta santa unidad, se dirigen mis palabras que nacen de un grande amor. Permitid que os exhortemos por vuestra salvación eterna, por la gloria del nombre cristiano, a que no dejéis de orar al Padre celestial con fervor y humildad. A El, dispensador de toda luz e inspirador suavísimo de toda obra buena, pedid con toda la fuerza del alma los oportunos auxilios para poder discernir la verdad de su doctrina en toda su plenitud y abrazar con toda fidelidad los designios de su misericordia.»

«Las dificultades que puedan presentarse no serán tales que hayan de empecer Nuestra Apostólica caridad o arredrar vuestra voluntad. Concedamos que las vicisitudes de las cosas y la duración misma de la disensión la han consolidado: ¿por ventura esto habrá de anular todos los remedios de reconciliación y de paz? No será así, si Dios quiere. No con la sola previsión humana hay que medir los acontecimientos, sino principalmente con el poder y la bondad divina. En lo grande y en lo arduo, con tal que se emprenda con sinceridad y rectitud de intención, Dios está con el hombre, y en lo difícil de la empresa se da a conocer con más esplendor.»

A continuación recuerda el Papa la proximidad del décimotercero centenario de la conversión de los anglosajones y después de una breve exhortación dirigida a los católicos ingleses para que con su oración y con su ejemplo coadyuven a la empresa del Papa, cierra la carta con reiterada exhortación a orar y con la publicación de la oración a la Virgen por los hermanos de Inglaterra, la nación llamada desde antiguo **Dote de María**.

Explosión de optimismo «Por primera vez después de tres siglos, dice el historiador del Renacimiento católico en Inglaterra,

Thureau-Dangin, **pareció que una palabra llegada de Roma había tocado el corazón de Inglaterra: lord Halifax, ferviente y esperanzado, no cesaba de ir de Londres a París, de París a Roma.»**

En efecto, León XIII, a mediados de 1895, concedió a lord Halifax una audiencia de la cual salió el noble Lord lleno de satisfacción y confianza.

Algún tiempo después instituyó el Papa una comisión para el estudio de las ordenaciones anglicanas. Con esta institución se colmó la alegría de los unionistas, así católicos como protestantes. Lord Halifax iba repitiendo que el parecer del Papa no era el del Cardenal de Westminster; que nunca hubiera sometido a estudio el problema de las ordenaciones, si viera que había de ir a parar en una declaración de nulidad, porque esto sería abrir un foso mayor entre los anglicanos y Roma.

La Comisión estaba formada por un presidente, el Cardenal Mazzella; un secretario, Monseñor Merry del Val; cuatro ingleses, dos italianos, un francés y un español, el P. Llevaneras — el futuro Cardenal Vives —. Varios de estos miembros de la Comisión eran partidarios de la validez.

La Asamblea de Norwich La asamblea de la English Church Union, reunida en Norwich en octubre de aquel año 1895, resultó una verdadera explosión de optimismo. No ya el optimista lord Halifax, sino el arzobispo anglicano de York, una de las principales figuras del anglicanismo, hablaba en un tono de convencimiento y de esperanza definitiva. «La unión está en el ambiente», exclamaba, y afirmaba ser un deber hacer buena acogida a aquella carta — la de León XIII a los ingleses — «carta en un cierto sentido única». «**Su autor preside una iglesia que ha producido una multitud de santos y lanzado a la lucha una multitud de mártires, a ella se debe un vasto tesoro de literatura teológica, una iglesia de la cual los ingleses han recibido en los días de debilidad y de prueba un socorro apreciable y lleno de amor.**» Aun habiendo,

como había, puntos de divergencia, afirmaba el arzobispo anglicano que el deseo de que cesara aquel gran escándalo de la división de la cristiandad era de día en día más profundo y general, e insistía en el deber de trabajar por la unión.

En toda Inglaterra se discutía el problema, y si no todos lo veían resuelto, todos se interesaban por él. El arzobispo anglicano de Canterbury prescribía oraciones y el famoso Gladstone, ex primer ministro liberal, el contrincante de Disraeli, aquel varón singular que se preciaba más de teólogo que de político, publicó una memoria sobre la necesidad de la unión. En ella hablaba con deferencia del Papa, «del primer obispo de la Cristiandad». ¿Querrían ser estas nuevas apreciaciones del ilustre autor de la memoria una retractación de aquel folleto publicado por él mismo a raíz de la definición de la infalibilidad del Papa, en el cual afirmaba que el Concilio Vaticano había creado una religión nueva, el Vaticano?

«**Ante tales manifestaciones, prosigue Thureau-Dangin, parecían razonables las más atrevidas esperanzas. Las imaginaciones optimistas vislumbraban el retorno en bloque de una parte de la iglesia anglicana y la constitución de una iglesia unida a Roma en una situación parecida a la de algunas iglesias orientales.**» La unión de

la iglesia de Inglaterra con Roma sería para el catolicismo una infusión del espíritu anglosajón en una sociedad que por la desgracia de los pasados cismas había

quedado latina en demasía. Espléndido resultado de la unión habría de ser nada menos que la dilatación de la Iglesia Católica por toda la inmensidad del Imperio británico, como en su día se dilató por todo el Imperio romano.

¿ILUSIONES OPTIMISTAS O FUNDADAS ESPERANZAS? Todo parecía estar pendiente de la decisión de Roma sobre las ordenaciones anglicanas.

IV. — ERA LA LUZ VERDADERA

En los documentos pontificios de los cuales hemos dado sucinta reseña a nuestros lectores se descubre claramente el inmenso corazón de León XIII, su anhelo paternal para llamar a la casa del Padre a los hijos pródigos, la actitud del Padre en no esperarles en casa, antes bien en salirles al encuentro con ternura paternal, a ejemplo de Jesucristo, cuyo corazón está fielmente retratado en el Padre del pródigo. Pero en los documentos mentados no hay ni una sola palabra de avance acerca de la decisión que Roma habrá de tomar en el problema de las ordenaciones. ¿En qué se fundaba, pues, el optimismo de lord Halifax y de todos los contagiados por él? ¿En sus conversaciones particulares con León XIII? ¿En confidencias privadas del Papa, es decir, en aquellos actos — perdónesenos, en gracia a la claridad, la aparente irreverencia —, en aquellos momentos, decimos, en que el Papa es menos Papa? Muy prudente era León XIII y no podemos ni sospechar que diera al Lord anglicano un avance de su intención a riesgo de tenerla que contradecir a su tiempo. ¿Era que Halifax y sus amigos se fiaban de rumores y confidencias de personas — nunca faltan las tales — que hacen gala de bien enteradas y suelen dar por hecho lo que desean? Dado que en los documentos públicos y fehacientes para nada se menciona el problema candente, tal vez algún zahorí al servicio del optimismo habría columbrado la futura decisión del Papa leyendo entre líneas con aquella mirada crítica, dote exclusiva de los iniciados en los misterios semimodernistas.

La Encíclica Satis cognitum El Vicario de Cristo, entretanto, hacía estudiar y estudiaba por sí mismo la tan trascendental como espinosa cuestión. Poco menos de un año había transcurrido desde que fuera instituída la Comisión. La marea optimista subía y el Vaticano oficial trabajaba y callaba. ¡Cuán grande no sería en aquel corazón de León XIII, tan benigno de natural, tan amante de los ingleses y tan celoso por la unión de los disidentes, la inclinación a la sentencia favorable! Mas no recelen los temerosos de novedades que el Vicario de Cristo pueda posponer la verdad al sentimiento. El Pontífice romano es sucesor de Pedro, por quien el Señor oró para que no faltara su fe y para que en ella confirmara a sus hermanos, y Jesucristo **era y es la verdadera luz.**

Pocos meses antes de que Roma promulgara la sentencia definitiva, vió la luz una Encíclica del romano Pontífice, muy extensa y muy densa de pensamiento. La Encíclica **Satis cognitum** sobre la unidad de la Iglesia se publicó el 29 de junio de 1896, festividad del glorioso Apóstol San Pedro. Ni una sola palabra se halla en ella que explícitamente se refiera a Inglaterra y menos todavía a las ordenaciones. Empero una vez conocida la decisión pontificia, se descubre en esta encíclica la prudencia del Padre, que procura preparar con caridad el golpe durísimo, pero inevitable, y fortalecer a los débiles y dudosos a fin de que sin arredrarse por nada vuelvan a la casa paterna.

Para esto va a bosquejar el Papa en la Encíclica una imagen de la Iglesia de Cristo verdadera, para que los que no la conocen puedan contemplarla en su her-

mosura, librarse de ignorancia, de errores y de prejuicios y concebir en su corazón un amor hacia ella parecido a la caridad con que Jesucristo ama a su esposa.

A los que tengan la intención de volver a la unidad de la Iglesia avísales el Papa que no podrán hacerlo sin sacrificio, pero que éste no será tan grande como el que hizo Cristo por ellos, y como lo harán por Él, sentirán el auxilio de la gracia.

En resumen, las ideas explanadas en la Encíclica son las que damos a continuación.

La Iglesia visible y espiritual Los hombres no pueden comunicar-se sino por signos sensibles, y como Dios, así en lo natural como en lo sobrenatural, quiere valerse de unos hombres para conducir a los otros a la perfección y al fin último, quiso el Verbo de Dios hacerse hombre para poder dar a los hombres su doctrina y sus preceptos por medio de la palabra. Así nació la Iglesia espiritual e invisible por lo que toca a su fin último y a las causas próximas de la santidad de las almas; externa y visible por lo que se refiere a los miembros de que consta y a los medios por los cuales llegan a nosotros los dones sobrenaturales.

La Iglesia es cuerpo de Cristo, pero vivificado por el Espíritu de Cristo: visible en cuanto cuerpo, invisible en cuanto al principio sobrenatural que la vivifica.

Y erran gravemente así los que se fingen una Iglesia invisible y oculta, como los que la tienen como una institución humana dotada de cierta ordenación disciplinar y ritual.

Perpetuidad de la Iglesia Jesucristo, al enviar a los suyos, les prometió que estaría con ellos hasta la consumación de los siglos. Esto, evidentemente, supone la permanencia de la Iglesia hasta el fin; de la Iglesia que fundó Cristo con sus esenciales constitutivos y, por tanto, con sus elementos visibles e invisibles.

Unidad de la Iglesia En casi su totalidad, la Encíclica Satis cognitum es una declaración de la genuina unidad de la Iglesia de Jesucristo, lo cual es indicio de que toda ella está concebida teniendo en cuenta primariamente a los anglicanos; no es sino una forma de instrucción catequística, en la cual, sin ambages ni disimulos, el maestro supremo, el custodio e intérprete legítimo de la doctrina de Cristo propone lo que han de aceptar sin ambigüedades ni mutilaciones cuantos quieran entrar en la unidad de la Iglesia.

La Iglesia de Cristo es lo que su divino fundador quiso que fuera y, por tanto, para saber cuál es la unidad de la verdadera Iglesia no hay otro camino que el conocerlo en la determinación libre y autoritativa de Cristo. La Iglesia es única y esta unicidad es tal que excluye la existencia de iglesias distintas, por más semejantes que sean.

Esta unicidad va acompañada de la unidad propiamente dicha que exige que los miembros de la Iglesia estén unidos entre sí por vínculos estrechísimos, de modo que formen un pueblo, un reino, un cuerpo. Esta unión exige como fundamento la conformidad de las inteligencias; y dado el plan divino del Fundador, ha de ser la unidad en la fe. Jesucristo dió el precepto a los suyos de enseñar a todos todo lo que les había enseñado, imponiendo a todos los hombres la obligación de creerlo. Esta misión de enseñar no la dió a sólo los Apóstoles, sino a los sucesores de ellos, a los escogidos por ellos, y esto hasta la consumación de los siglos.

Que la fe en alguna manera ha de ser una, todos lo reconocen. Lo importante y necesario y en lo que mu-

chos yerran, está en el discernir la especie y la forma de la tal unidad. No se ha de determinar esto por conjeturas u opiniones, sino por el conocimiento de la realidad; es a saber, averiguando qué manera de unidad de fe escogió Cristo para su Iglesia. La doctrina celestial de Cristo, aunque ha quedado por inspiración divina consignada en los Libros Sagrados, no podría ella sola, dejada al ingenio humano, aunar las inteligencias; porque cosa natural sería el incurrir en interpretaciones variadas y diferentes unas de otras, no tan sólo por lo difícil y misterioso de la doctrina, sino también por lo vario de los entendimientos y más que nada por la confusión originada de pasiones encontradas.

Para unir las inteligencias, para conservar la conformidad en el pensar, era necesario un principio distinto del juicio privado, un criterio externo.

Este principio, por determinación de Jesucristo, fué la institución del magisterio eclesiástico con la obligación correlativa de admitir sus enseñanzas. Este magisterio que Él por derecho propio había ejercido durante su permanencia en la tierra, al ausentarse lo delegó en sus discípulos con la promesa de que estaría con ellos hasta la consumación de los siglos. En esta forma de hablar se expresaba claramente el plan divino de que el magisterio delegado por Cristo a los discípulos se transmitiera a los sucesores de estos legítimamente elegidos.

Quedó, por tanto, constante e inmutable por una parte el deber de enseñar cuanto Cristo enseñó, y por otra el deber de recibir y profesar toda la doctrina que enseñara el magisterio vivo, auténtico y perenne de la Iglesia.

Provista con estos mandatos y consciente de su deber, la Iglesia en nada puso más interés y conato que en la conservación total de la integridad de la fe. De aquí que tuviera como rebeldes y arrojara lejos de sí a cuantos no sintieran con ella en cualquier punto de su doctrina. Los arrianos, montanistas, novacianos, quartadecimanos, eutiquianos no habían abandonado toda la doctrina católica, sino una sola parte; y ¿quién no sabe que a pesar de esto fueron declarados herejes y arrojados del regazo de la Iglesia?

Por todo lo cual, se ve que Cristo instituyó en la Iglesia un magisterio auténtico, vivo y perpetuo, que lo robusteció con su poder, que lo proveyó con su Espíritu de Verdad y lo confirmó con milagros. Y quiso que los preceptos doctrinales de este magisterio fueran aceptados como si fueran de Él mismo, y todo esto lo hizo objeto de una gravísima ley.

Por tanto, siempre que la palabra de este magisterio declara que esto o aquello está contenido en el total de la doctrina que nos ha venido de Dios, todos y cada uno deben creer que aquello es verdad; si fuera falso, se seguiría el absurdo manifiesto de que Dios sería causa del error en el hombre.

Por todo lo dicho, se ve que los Padres del Concilio Vaticano ninguna novedad inventaron, antes bien siguieron la institución divina, la enseñanza antigua y constante de la Iglesia y la naturaleza misma de la fe, al decretar: «Con fe divina y católica hay que creer

todo aquello que se contiene en la palabra de Dios escrita o conservada en la tradición y que la Iglesia propone como revelado por Dios, ya sea por un juicio solemne, ya por el magisterio ordinario y universal».

La Iglesia, sociedad perfecta

No es el fin total de la Iglesia la conservación de la verdad revelada. Cristo refirió a la salvación del linaje humano todo lo que enseñó y mandó. Por esto confió a la Iglesia el encargo de buscar en la verdad de la doctrina el camino para la santificación y salvación de

los hombres. Para esto no basta la fe; es necesario el culto justo y piadoso que hay que tributar a Dios, que consiste principalmente en el sacrificio divino y en la comunicación de los sacramentos; es necesaria la santidad de las leyes y el orden disciplinar.

Así como el magisterio no lo confió al arbitrio de los particulares, así tampoco entregó a todos ni a cada uno de los miembros de la Iglesia la potestad de consagrar o administrar los divinos misterios, ni la autoridad para regir o gobernar, sino a sus discípulos y a los legítimos sucesores de éstos.

Jesucristo llamó a todos los hombres, presentes y futuros, a formar parte de un pueblo constituido en sociedad: un pueblo aunado por la comunión de una misma fe, de un mismo fin, de los mismos medios conducentes al fin. La Iglesia había de ser una verdadera sociedad en la cual todos los hombres que quisieran ser hijos adoptivos de Dios pudieran alcanzar la perfección congruente con tal dignidad y conservarla para la eterna salvación. La Iglesia, por tanto, es sociedad verdadera, sociedad perfecta, puesto que tiene en sí cuanto se requiere para su fin. Es sociedad divina por su origen; sobrenatural por el fin y por los medios que al fin conducen; humana por los hombres de que está formada. Es sociedad superior a todas las otras sociedades, como el alma es superior al cuerpo. Mas esta superioridad no trae consigo el peligro de que se entrometa en la gobernación de los Estados, porque su fin es espiritual, no temporal. Ahora bien, no puede concebirse una verdadera y perfecta sociedad sin alguna potestad superior que la rija, y así no pudo menos Cristo de poner al frente de la Iglesia una autoridad suprema a la cual estuviera sujeta toda la multitud de cristianos. La Iglesia, como reunión de creyentes, pide unidad de fe y de magisterio; como sociedad divina requiere por derecho divino unidad de régimen, de lo cual resulta la unidad de comunidad.

Gobierno supremo de la Iglesia «Ya que Cristo había de privar a la Iglesia de su presencia corporal, fué preciso que delegara en alguien el cuidado de la Iglesia universal. Por esto dijo a Pedro antes de la Ascensión: *apacienta mis ovejas.*» Este pasaje de Santo Tomás

en la Suma contra los Gentiles sirve de punto de partida a León XIII para dar una demostración profunda y contundente del Primado de San Pedro y de sus sucesores. No seguiremos el curso de la demostración. Nos contentaremos con atender a algunos pasajes que pondrán luz al proceso histórico de que tratamos.

El Pontífice apoya su demostración en los lugares clásicos de los evangelios, que se suponían admitidos sin discusión por los anglicanos que negociaban la unión. El análisis que de ellos hace es suficiente para convencer una inteligencia bien dispuesta y no obscurcida por prejuicios, tanto más, cuanto que lo apoya en testimonios selectos y convincentes de la tradición eclesiástica.

Es digno de ser notado que el Papa, para convencer a los anglicanos, prescinde en su demostración de los argumentos sacados de Concilios posteriores a la separación; si cita una vez al Vaticano no es para apoyar en él la demostración, sino para defender lo legítimo de su definición de la infalibilidad de la Iglesia. De la definición de la infalibilidad pontificia por el mismo Concilio, nada se dice en la Encíclica directa o explícitamente.

Para vislumbrar el efecto que en el espíritu les causaría, será del caso traducir a la letra el pasaje siguiente: «Sería muy contrario a la verdad y claramente repugnante a la institución divina el pensar

que de derecho los obispos, uno por uno, han de estar sujetos a la jurisdicción del Romano Pontífice, mas que no es de derecho que lo estén en su totalidad —singulos, universos...—. Al modo que los obispos en su región presiden con poder verdadero no tan sólo a cada uno de los particulares, sino a toda la comunidad, los Pontífices Romanos, cuyo poder se extiende a toda la Cristiandad, tienen sujetas a su potestad todas las partes de ella, no sólo aisladas, sino reunidas colectivamente. Cristo Nuestro Señor, bastante lo hemos dicho, dió a Pedro y a sus sucesores el que fueran sus vicarios y el que para siempre en la Iglesia ejercieran la misma potestad que Él mismo había ejercido en la tierra. ¿Diremos por ventura que el colegio de los Apóstoles tenía autoridad sobre su maestro?».

El pasaje que acabamos de traducir es una tajante reprobación de la democracia calvinista en su último reducto: el episcopalismo anglicano. ¿Qué sentirían los optimistas de la unión ante la valentía y la franqueza de la Verdad?

ERAT LUX VERA QUAE ILLUMINAT OMNEM HOMINEM.

V. — EL DESENLACE

La decisión de Roma Antes de cumplirse los tres meses de la publicación de la Encíclica sobre la unidad de la Iglesia, el 15 de septiembre de 1896, apareció la carta apostólica «Apostolicae curae», por la cual se promulgaba la decisión pontificia acerca de la validez o invalidez de las ordenaciones anglicanas.

La forma de la resolución no puede ser más breve y contundente; su claridad es tal que excluye toda duda y toda tergiversación. La copiamos a renglón seguido, traducida a la letra:

«Conformándonos en un todo por lo que toca a esta causa con los decretos de nuestros predecesores y confirmándolos plenísimamente y renovándolos con Nuestra autoridad, «*motu proprio et certa scientia*» —por propia determinación y con conocimiento cierto— pronunciamos y declaramos que las ordenaciones hechas según el rito anglicano fueron y son inválidas y nulas en absoluto.»

León XIII, tan benigno de corazón y tan amante de los ingleses, no lo intima, tal como lo acabamos de presentar, a rajatabla, sino después de una preparación muy razonada y muy caritativa. Propone antes de comenzar su razonamiento el punto de partida del proceso. El lector que haya llegado hasta aquí entenderá fácilmente las palabras del Papa. «Recientemente y más en los años últimos tomó cuerpo la controversia, mostrándose favorables a la validez, o por lo menos poniendo en duda la invalidez, no sólo algunos escritores anglicanos, sino también unos pocos católicos, en su mayor parte no ingleses. A los primeros les movía la excelencia del sacerdocio cristiano por el deseo que tenían de que los suyos no carecieran del doble poder sobre el cuerpo de Cristo; a los otros les movía el plan de facilitar a los primeros la vuelta a la unidad.» El Papa, por no desdeñar tales deseos y más que nada atendiendo a la voz de la caridad apostólica, determinó no dejar nada por hacer de aquello que pudiera conducir al bien de las almas.

Encargóse del examen del asunto a unos cuantos

varones doctos y eruditos de diferente opinión. Se les encomendó que dieran por escrito su parecer razonado y una vez recogidos estos escritos, el Papa les llamó a Roma para que confirieran entre sí y completaran sus investigaciones, dándoles para esto todas las oportunidades. Doce fueron las reuniones en que la Comisión presidida por un Cardenal discutió el asunto. Las actas de estas reuniones fueron entregadas a los Cardenales de la Suprema para que, examinado todo, dieran su parecer en una Congregación en presencia del Pontífice. Después de detenido examen que el Papa, ya a solas, ya en compañía de los Cardenales, hizo, reunió a éstos en Congregación el día 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen. Todos los Cardenales reunidos, a una voz, opinaron que la controversia ya estaba dirimida hacía tiempo por la Sede Apostólica y que del nuevo examen resultaba ser más clara la justicia y la sabiduría de aquella sentencia.

Ni aun entonces se resolvió León XIII a dar sentencia. No obstante, el sufragio unánime de los Cardenales alarga el plazo para considerar más detenidamente el caso y para pedir al cielo más abundancia de luz. Gravísimo era, en realidad, el asunto; mas, ¿será temerario el pensar que en estas demoras, además del deseo de acertar y del peso de la responsabilidad, debió de influir otra causa? ¿No sería la repugnancia de su paternal corazón lo que le hacía vacilar, lo que detenía su brazo al ir a descargar el golpe?

Decía el Cardenal Vaughan que en la Bula «Apostolicae curae» León XIII se aparta en un todo del tono y del lenguaje de una bula jurídica; es que ha puesto en ella todo su corazón de Padre y de Padre misericordioso. De modo que el lector reflexivo no sabrá qué admirar más, si la profunda y objetiva fundamentación de la sentencia condenatoria, o la efusiva ternura con que el juez habla a los condenados; en realidad, de verdad lo maravilloso es la junta de ambas cosas en un solo documento. Citaremos unos párrafos que comprueban el juicio del Cardenal Vaughan.

«Resta que ya que hemos comenzado en nombre del Pastor Grande de las ovejas, Jesucristo Nuestro Señor, la declaración de la certísima verdad de una cosa tan grave; en el mismo nombre y con los mismos sentimientos, exhortemos a aquellos que desean con voluntad sincera los bienes del Orden sagrado y de los sacramentos. Hasta ahora quizás, intensificando el fervor de la virtud cristiana, consultando religiosamente la Sagrada Escritura, redoblando las oraciones y la piedad, inciertos y dudosos, no se movieron a la voz de Cristo, que les llamaba en su interior. Ya ven ahora adónde les llama el buen Jesús. Si vuelven a su único redil, conseguirán los bienes que buscaban y las defensas que de ellos se siguen para la salvación. De estos bienes y de estos auxilios entregó Jesús la dispensación a la Iglesia, como a guardiana perpetua de su Redención y encargada de distribuirlos a los hombres. Entonces sacarán agua de las fuentes del Salvador, de sus admirables sacramentos, en los cuales las almas fieles, perdonados sus pecados, vuelven a la amistad de Dios, se alimentan y cobran fuerzas con el pan celestial, y abundan en los mayores socorros para conseguir la vida eterna. A los sedientos de tales bienes quiera el Dios de la paz, el Dios de toda consolación dársela superabundantemente.

Con mayor fuerza dirigimos nuestras exhortaciones y nuestros votos a los que en sus comunidades se tienen como ministros de la religión. Varones por su cargo aventajados en

doctrina y autoridad, que sin duda aman la gloria de Dios y la salvación de las almas; apresúrense a obedecer al llamamiento de Dios, den con su conducta tan preclaro ejemplo. Con particular alegría les recibirá la Madre Iglesia y les abrazará con toda su bondad y solicitud, ya que, a través de arduas dificultades, les restituye a su regazo una fortaleza y una generosidad más valiosa. ¿Quién podrá decir la gloria que les espera en las reuniones fraternas por todo el orbe católico? ¿Quién la confiada esperanza ante Jesucristo juez? ¿Quién los premios que recibirán en el Reino de los Cielos? De Nuestra parte no cejaremos de procurar su reconciliación con la Iglesia, ayudándoles cuanto podamos.»

VI. — EL CORAZON DE LEON XIII

Los que seguían con interés y expectación el desarrollo de aquel dramático acontecimiento, se nos presentan desde luego como repartidos en dos grupos: el grupo de los optimistas y el grupo de los pesimistas. A primera vista hay que poner a León XIII en el grupo de los optimistas. Mas la persona reflexiva, que no se fía de apariencias, entre el optimismo de León XIII y el del bueno de lord Halifax o el de los redactores de la «Revue anglo-romaine», descubrirá diferencias tales, como las del oro y el oropel. El primero es el optimismo de la profundidad y del espíritu; el de los segundos el de la agitación superficial y nerviosa. El primero no está condicionado al éxito ni decae por el relativo fracaso; el segundo busca ante todo el éxito y tal vez no esquivará los caminos tortuosos para alcanzarlo; la luz que ilumina el primero es la luz del ideal, la claridad intermitente del otro es la fosforescencia de la utopía. Dejemos para después a los segundos. Pongamos nuestra atención en el Vicario de Cristo.

No busquéis en la raíz de su optimismo las transi-gencias innobles, las apreciaciones infantiles, las ilusiones engañosas del deseo, ni los cobardes cálculos del naturalismo, ni la temeraria confianza en sí mismo del soberbio. El optimismo de León XIII nace vigoroso de su inteligencia elevada y poderosa, sublimada por la fe, y de su corazón amplísimo, sediento de todo bien; y es su sed aquella sed misteriosa que crece al beber el agua que brota hasta la vida eterna. ¿No será entonces sino una fábula aquella socorrida fama del León XIII engañado? No me creo juez competente para juzgarlo, ni mi información es suficiente para formular un juicio. Pero si he de decir la verdad, no me parece inverosímil que cayera tal vez en algún engaño, más bien sobre las personas que sobre las cosas. León XIII aparece viviendo de Dios y por ende divinizados los ojos. Esto hacía que, con una intuición en cierta manera natural, se fijara en la bondad y rectitud que Dios ha puesto en el fondo de las almas, sin detenerse en la ganga de egoísmo, de miseria, que malbarata los frutos de nobleza y rectitud que de aquel fondo brotarían. León XIII daba quizás a algunas personas no el valor que en realidad tenían, sino el que podrían tener, y al tomarlos el Romano Pontífice como instrumentos de sus planes, podría resultar que sus propios planes fueran substituídos por otros planes muy diversos. Por esto León XIII vivirá siempre incólume y victorioso en sus documentos doctrinales y en los ideales, cuya realización inició.

Y bajando al caso presente, ¿merecían los anglicanos unionistas aquel crédito de confianza que les otorgó León XIII? ¿Aquel fervor unionista, mayormente en los adalides, era tan puro y sincero que prometiera recompensar las atenciones exquisitas que les prodigó

León XIII? Los católicos ingleses, y con ellos el Cardenal Vaughan, no lo juzgaban así. El desenlace de aquella trama pareció darles razón.

León XIII, conmovido por las promesas y las predicciones de lord Halifax, se determinó a revisar el proceso de las ordenaciones anglicanas. Al propio tiempo, creyéndole mucho más sincero de lo que en realidad era, escribió la carta a los ingleses y puso mano a la revisión del proceso. El entusiasmo que estalló tuvo aires de victoria, no de humilde sumisión. Los adalides de la unión clamaron en alta voz que la coexistencia de aquellos dos actos significaba la probabilidad y aun la certeza de una sentencia favorable en la revisión del proceso. En vano el Papa medía y reservaba las palabras. A esto no se atendió. Los hechos eran hechos y las palabras palabras. En vano multiplicaba las pruebas exquisitas de su amor a los ingleses. Esto corroboraba la ilusión. Al tiempo estaba reservada la denuncia del verdadero valor de aquellos entusiasmos y aplausos.

Tres meses antes de la pronunciación de la sentencia definitiva, León XIII habla claro a los unionistas en la encíclica sobre la unión de la Iglesia. ¿Cómo fué recibida esta magnífica exposición teológica? León XIII nos lo dice con las siguientes palabras:

«Nos es grato confesar una cosa que recomienda la educación del pueblo inglés y el cuidado que muchos tienen por la salvación eterna: la benevolencia con que fué acogida por los ingleses Nuestra insistencia y Nuestra libertad de palabra ciertamente no inspirada por motivo alguno humano.» Mas las noticias que de lo mismo nos da el Cardenal Vaughan son algo menos satisfactorias. **«Esta carta del Papa (dice) ha sido acogida por un número considerable de anglicanos con simpatía y aun con aprobación; pero la gran mayoría la rechaza como petición imposible de satisfacer.»** ¿La habrán entendido los que la admiten? ¿Habrán sentido los que la rechazaban, la paternal ternura de que está imbuída? **«No esquiven oírnos ni atender a Nuestra caridad paternal todos aquellos que odian la impiedad tan propagada y reconocen y confiesan que Jesucristo es el Hijo de Dios y el Salvador del género humano, y con todo vagan distanciados de su Esposa... Y con el mismo interés vuela Nuestro corazón hacia aquellos otros que no ha corrompido hasta el fondo el hálito pestilente de la impiedad y que, por lo menos tienen el deseo de tener por Padre al Dios verdadero, creador de cielo y tierra. Reflexionen éstos y dense cuenta de que nunca podrán ser contados entre los hijos de Dios, si no quieren a Jesucristo por hermano y a la Iglesia por Madre.»**

VII. — LOS ANGLICANOS...

¿Cómo respondieron los anglicanos a la bondad de León XIII? Triste es haber de decirlo. No con aquella educación benevolente de que tanto él les alabó.

Consuelo fueron para su alma las noticias que le llegaban de conversiones individuales, suscitadas por sus paternas instrucciones y su evidente caridad. Pero no pasaron de ser ellas en número relativamente corto. Los ingleses, los ingleses del corazón de León XIII, rechazaban en masa el llamamiento del Padre.

Tanto Halifax como Gladstone prenueraron en aquellos días no remotos de júbilo y de esperanza, que sería mayor la brecha, más hondo el foso que separaría Inglaterra de Roma, si ésta llegaba a pronunciar sentencia condenatoria de las ordenaciones anglicanas.

Halifax y sus adláteres, dándose o no cuenta de

ello, habían armado una trampa a la sencillez bondadosa de León XIII. Al inducirle con promesas y esperanzas a emprender el proceso de las ordenaciones anglicanas, le ponían en la difícil alternativa, o de declarar su validez contra el sentir tradicional y el de los católicos ingleses, o de pronunciar su nulidad y entonces se alejaría la esperanza de la conversión de Inglaterra. Si la bondad y la caridad de León XIII le indujo a condescender con la pretensión de los unionistas en bloque, la integridad de su fe le obligó a dar sentencia según verdad y justicia; y la brecha se ensanchó y el foso se ahondó.

El 17 de febrero de 1897 se publicó una carta de los arzobispos anglicanos a todo el episcopado de la Iglesia católica, como respuesta a la carta apostólica del Papa León XIII sobre las ordenaciones anglicanas. La firman el obispo de Canterbury y el de York. La carta de León XIII, según ellos, tiende a destruir desde sus cimientos la constitución de la Iglesia anglicana. **«Por esto nos ha parecido conveniente, a nosotros, arzobispos y primados de toda Inglaterra, escribir la presente respuesta a fin de hacer conocer la verdad sobre la presente cuestión a nuestro venerable hermano el Papa León XIII, en cuyo nombre la carta de Roma se ha publicado y a todos los obispos de la iglesia cristiana del mundo entero. Deber es éste importante y que no puede cumplirse sin emoción profunda. Pero creyendo nosotros firmemente que estamos verdaderamente ordenados por el Príncipe de los pastores para cumplir una parte de su encargo en la Iglesia católica, no nos hemos conmovido por la opinión expresada en dicha carta. Emprendámoslo, pues, con espíritu de mansedumbre y creemos más importante hacer conocer de una vez para siempre a todos nuestra doctrina sobre los órdenes sagrados y sobre lo que está relacionado con esto, que salir victoriosos en una controversia con otra iglesia de Cristo. Con todo es necesario que nuestra respuesta tome forma de controversia para que no parezca que retrocedemos ante los argumentos que se nos oponen.»**

La carta es larga y es una prueba fehaciente de la necesidad absoluta de un magisterio único e infalible para la conservación de la unidad de la fe. Los primados de Inglaterra dan fe de ello cuando al final de su carta estampán la declaración que llenará de estupor a cualquier católico medianamente instruido. **«La controversia entablada entre él (León XIII, el venerable obispo de Roma) y nosotros proviene de una interpretación diferente del mismo Evangelio, en cuya verdad creemos todos y que todos ve-**

neramos, como el solo Evangelio verdadero. Confesamos también que su persona (la de León XIII) merece nuestro amor y respeto. Mas el error inveterado de la comunión romana que consiste en reemplazar al Cristo invisible por un jefe visible privará sus buenas palabras del fruto de la paz. Uníos a nosotros, venerables hermanos, os lo rogamos, para considerar pacientemente cuál ha sido la intención de Jesucristo, cuando ha establecido el ministerio evangélico.»

Es de notar que uno de los dos firmantes es el arzobispo anglicano de York, aquel que pronunció un fervoroso discurso en pro de la unión en el Congreso de Norwik.

La Iglesia anglicana invita a la católica a considerar pacientemente cuál fué la intención de Jesucristo al establecer el ministerio evangélico. Roma y los que están subordinados a Roma están en un error inveterado y se necesita paciencia y consideración para librarse de él. La iglesia anglicana no puede unirse con los que están en este error, este error privará de su fruto las buenas palabras de paz, y de este error nos ha de librar la ciencia exegética de la iglesia anglicana, porque autoridad no pretende tenerla. Demos gracias a Dios que nos da el buen sentido de la unidad de la fe en la unidad del magisterio infalible.

¡Y nos invitan a unirnos con ellos!

¿Por qué no ha de ser verdad la recíproca? ¿Por qué no han de ser ellos quienes están en el error inveterado? ¿Por qué no consideran pacientemente la intención de Cristo en la explicación que se ha dignado dedicarles el Obispo de la «Suprema Sede» en la Encíclica sobre la unidad de la Iglesia? ¡Qué amargura la del corazón del buen anciano al enterarse de que los jefes anglicanos ni siquiera se dignan mencionarla ni tomarla en consideración!

¿Y qué ha sido de los jefes unionistas después de la decisión de Roma?

El jefe de los unionistas anglicanos, lord Halifax, pronuncia discursos inconvenientes apelando del Papa reinante a sus sucesores. León XIII es un anciano y hay que esperar con paciencia los desquites que trae el tiempo.

León XIII ha de tomar la providencia de hacer cesar la Revue Anglo-romaine, que aun se publicaba en París y que parecía estar en inteligencia con los unionistas anglicanos.

EL FOSO SE HABIA AHONDADO, LA BRECHA SE HABIA ENSANCHADO. ¿Decaerá la grande alma de León XIII? Su optimismo estriba sobre la roca y la roca es Jesucristo.

VIII.—EL OPTIMISMO DE LEÓN XIII

La Encíclica «Divinum illud munus»

Publicó esta encíclica León XIII en el mes de mayo de 1897, por tanto hace cincuenta años justos. Al comienzo de la encíclica recalca que una de las dos intenciones principales de su pontificado ha sido la reconciliación con la Iglesia de los cismáticos y de los herejes. Un ideal tan elevado no podía menos de haber sido para él causa de contrariedades y desengaños. Ejemplo de ello es la intentada y esperada conversión de los anglicanos en grande escala. Amargura hubo de causar al Papa no sólo la obstinación de la pseudojerarquía anglicana y la ceguera ignorante de las masas, sino también la descortesía con que en asambleas públicas le trataban aquellos mismos que antes se le mostraban tan amigos. Un espíritu menos fuerte que el de aquel anciano de cerca de noventa años, se hubiera sentido decaído y aún agotado. León XIII prosigue su trabajo y su lucha sin cejar hasta el último momento, optimista como el primer día. ¿Dónde estará el secreto de un tan maravilloso e imperturbable

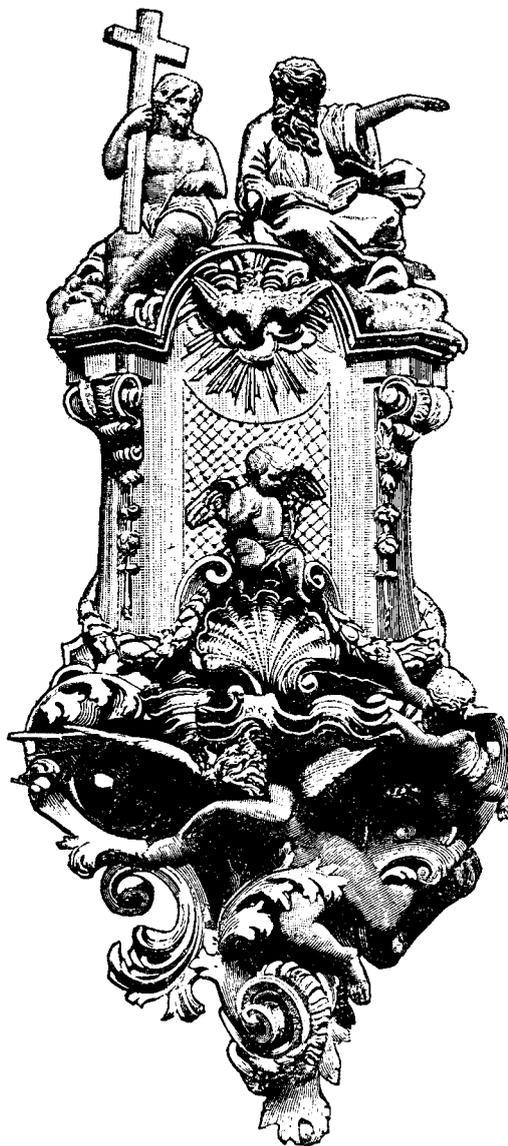
optimismo? La encíclica de mayo de 1897 nos lo descubre. El secreto está en aquel espíritu de fe que le ha dado aliento en todo su largo pontificado, en su espíritu sobrenatural, cuya fuente es el Espíritu de Dios, el Espíritu Santo. Por esto, viendo ya cercana su partida de este mundo, como su Maestro y Rey divino al Espíritu Santo confía la realización de sus planes. El Espíritu Santo escogerá, iluminará y fortalecerá a sus sucesores. El cincuentenario de la Encíclica «Rerum novarum» fué muy celebrado en la Iglesia y en el mundo. El cincuentenario de la encíclica sobre el poder y la presencia del Espíritu Santo tal vez pasará por alto a casi la totalidad de la gente. Nuestra modesta Revista lo recuerda y lo celebra porque es la encíclica de su optimismo.

La principal finalidad de este artículo desmesurado y tal vez no muy legible para algunos lectores es marcar la trayectoria de un proceso, no único ciertamente, que viene a desembocar en la Encíclica «Divinum illud munus».

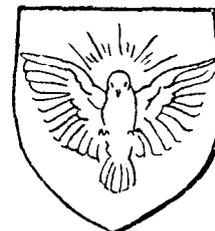
MORALEJA

Lector benévolo y modelo de paciencia, que la has tenido hasta llegar al término de este artículo, ¿permitirás que te haga unas preguntas? Tienes mucha razón cuando pides que CRISTIANDAD no sea pesimista y que no amargue la vida haciendo contemplar casi únicamente cuadros tétricos. En la historia del mundo, aun en las épocas peores, no faltan los sucesos alentadores y aun risueños. También en nuestros días hay no poco bueno que anunciar. Pero te pregunto, ¿quieres que CRISTIANDAD dé pábulo a tu optimismo anunciándote la buena nueva de la salvación del mundo por el discurso de Truman o por un triunfo electoral de los cristianos demócratas? ¿Quieres que CRISTIANDAD se dedique a profetizarte la nueva edad de oro, la jaja del liberalismo? La moraleja del artículo la deducirá tu buen sentido.

RAMÓN ORLANDIS, S. I.



“Tratado de los dones del Espíritu Santo”



JUAN DE SANTO TOMÁS
(1589-1644)

En esta vida el objeto de la fe no puede iluminarse y resplandecer, porque siempre se manifiesta gracias a un testimonio, y no puede prescindir de él para llegar a la visión de su objeto. Por eso los dones del entendimiento, de la sabiduría y de la ciencia han de proceder del amor y apoyarse en él, por tal de disipar la neblina de la fe horadándola hasta el cielo abierto. Por esto sucede que el alma, cautiva por los vínculos de la fe, solamente puede llegar hasta su objeto, por la llamarada del amor.

El entendimiento, arrastrado por la llama del amor, se eleva del enigmático conocimiento de la fe hasta la contemplación límpida y clara de la grandeza y credibilidad de los misterios: *en el resplandor del fuego que llamea en la noche*, como dice *Isaías*, III, o sea, en la oscuridad de las criaturas que esconden y nos roban la majestad de la eternidad: *porque hay un velo para toda gloria*, que dice el Profeta, y así nuestro espíritu, entre las tinieblas nocturnas de esta vida, atiende a esta lucecita que brilla a través de la oscuridad, y nuestro entendimiento se alimenta de este amor del corazón en tanto que aquello que ama le parece y se le aparece como mejor y más conveniente.



El pulso de su murmullo y la sutileza de su aliento soplando en el corazón, sólo puede conocerlo quien experimente y guste hasta qué punto Dios es suave; porque este maná recóndito y este nombre nuevo grabado en una piedrecita blanca, nadie lo conoce sino aquél que lo recibe, como se dice en el *Apocalipsis*, (cap. II), y es por eso por lo que resulta difícil poder discernir por la inteligencia y por contenciosos debates lo que sólo puede conocerse por una cierta connaturalidad y experiencia de lo divino...

Esta piedrecita blanca es aquella ascua, que, como dice *Isaías*, VI, llevaba volando uno de los serafines en su mano; ascua extraída del altar con la tenaza; por ella, inflamada y abrasada el alma, no sólo se purifican los labios del profeta (iniciando así la vida espiritual y la vía purgativa) sino que después graba el nombre nuevo.

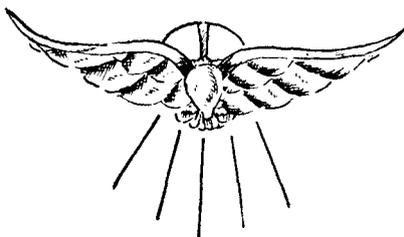


Los dones del Espíritu Santo se llaman *espíritus* porque el alma, adornándose con ellos, los recibe como el aliento mismo de Dios, que la abraza, besándola como el esposo; por el ósculo de su boca sopla el aliento que ha de perfeccionar y elevar las virtudes a un modo superior de actividad.

Aquel soplo de la boca del Señor que afirma las virtudes, es en nosotros el espíritu de estos dones que provienen de la boca y del ósculo del Señor, y suele ser tan eficaz cuando se imprime en un alma ávida de deseos celestes que es como si bebiera su espíritu, y, desarraigada ya de lo temporal, fuese llevada participar de Dios.



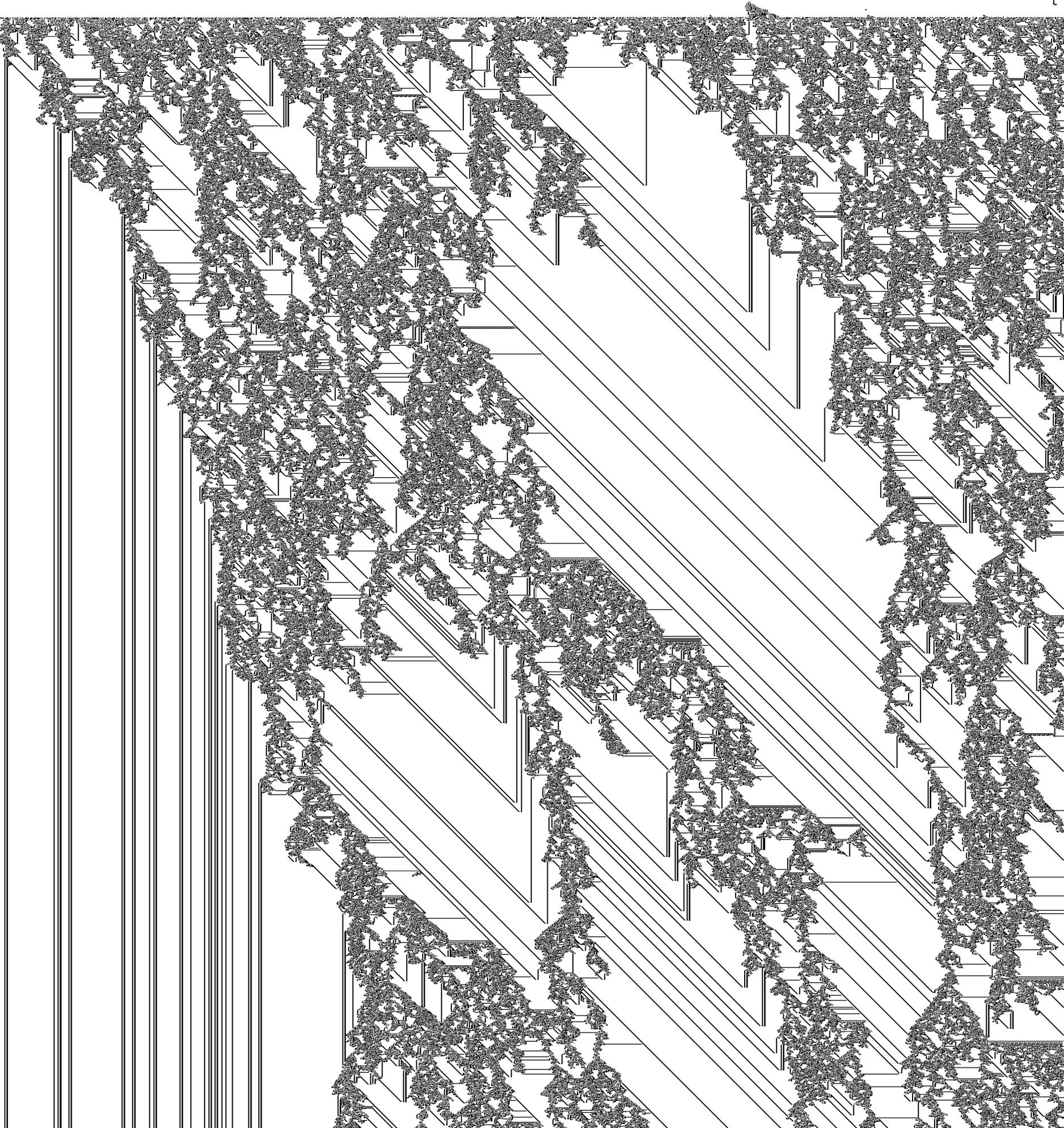
El poder de los dones del Espíritu Santo es tan grande y tan eficaz que el Señor lo dió abundantemente a su Iglesia para que alejándose de todo contagio temporal recibiese la pureza y la luz del Espíritu, elevándose sobre la fragilidad humana y escapándose del marco de la razón natural, de suerte que, una vez bebido y apurado este vino del Espíritu, pudiese decir como la Esposa: *quia meliora sunt ubera tua vino*, esto es, tu fecundidad se ha mejorado con este vino del Espíritu, por el que estás embriagada, puesto que las virtudes, literalmente, son a manera de hábitos que adornan el alma, y como pechos henchidos, tanto en la mente como en la voluntad, y se hacen mejores por el vino mismo de los dones espirituales, convirtiéndose en fragantes con estos óptimos bálsamos y exhalando perfume puesto que proceden del Espíritu y del hálito de su divina boca. El ósculo de la boca es enteramente puro y espiritual y no de la pasión; este último, aunque se dé con la boca, no arranca de la boca sino de la concupiscencia y de la carne. El ósculo de la boca es ósculo de la voz y de la palabra, de la inteligencia, del Verbo, del resplandor. Procede de la boca porque ésta es el órgano de la palabra y de la voz. El verbo del Señor asegura los cielos y toda la virtud de ellos resplandece gracias al espíritu de su boca.





«Ni hemos oído siquiera que haya Espíritu Santo»

«En el tiempo en que Apolo se hallaba en Corintio, Pablo, atravesando las regiones altas de Asia, llegó a Efeso, donde halló algunos discípulos, y les dijo: «¿Habéis recibido al Espíritu Santo?» Ellos le contestaron: «Ni hemos oído nada del Espíritu Santo.» Dijoles él: «¿Pues qué bautismo habéis recibido?» Ellos le respondieron: «El bautismo de Juan.» Dijo Pablo: «Juan bautizaba en bautismo de penitencia, diciendo al pueblo que creyese en el que venía en pos de



II

1. Manifestación del Espíritu Santo sobre la Iglesia el día de Pentecostés.

El Espíritu Santo, y su asistencia a la Iglesia.

Por Él son constituidos los Obispos y sacerdotes que gozan del cargo insigne de perdonar los pecados.

Los Carismas que adornan a la Iglesia son la mejor prueba de su divinidad.

El Espíritu Santo, Alma de la Iglesia.

2. Acción oculta del Espíritu Santo en el alma de los fieles.

Abundantísima efusión del Espíritu Santo en las almas.

Elevación de los hombres al orden sobrenatural. Espíritu de adopción.

Principios de esta regeneración. El Bautismo.

La Confirmación. El Espíritu Santo se da a Sí mismo, y nos llena de divinos dones.

a) *El Espíritu Santo, Don de Dios.*

Aclaración. Como Dios está en las criaturas por esencia, presencia y potencia.

Como, además, está en el hombre de un modo especial, en tanto que conocido y amado por él.

La inhabitación de Dios en el alma justa, por la caridad, se atribuye especialmente al Espíritu Santo.

b) *Abundancia de dones celestes que siguen a la presencia del Espíritu Santo en el alma justa.*

Llamamientos y mociones del Espíritu Santo en las almas.

Las virtudes infusas. Los dones.

Las bienaventuranzas. Los frutos del Espíritu Santo.

Epílogo. Debemos honrar al Espíritu Santo.**1. Necesidad de instruirse en su conocimiento, y reconocer sus beneficios.****2. Debemos amar al Espíritu Santo, porque es el Amor substancial.**a) *Bienes que se siguen para nosotros de este amor.*

Progresar en su conocimiento y trato.

Nos procura abundancia de dones celestiales.

b) *A qué nos obliga este amor.*

Este amor nos obliga ante todo a evitar el pecado, ya que es una principalmente ofensa del Espíritu Santo.

El pecado contra el Espíritu Santo.

«Impugnación de la verdad conocida para pecar con más libertad.» Terrible difusión en nuestros días de este pecado. Por su causa Dios castiga a los hombres dejándoles servir al Padre de la mentira».

3. Hemos de implorar al Espíritu Santo.

La Iglesia nos enseña la manera como debemos hacerlo.

No es lícito dudar de su asistencia.

Hemos de pedirle que nos ilustre con su fe y nos encienda con su amor.

Admirable presencia y moción del Espíritu Santo, así en la Iglesia como en el alma de los fieles

De la Encíclica de León XIII «DIVINUM ILLUD MUNUS»

La misión divina que en favor del género humano recibió Jesucristo del Padre y llevó santísimamente al cabo, del mismo modo que tiende, como a su último ob-

jetivo, a que los hombres alcancen la vida bienaventurada de la gloria, así, en el curso de esta vida, tiene como objetivo próximo que posean y aumenten la vida de la gracia, germen del que brota aquella vida celestial. A cuyo fin, el Redentor mismo no cesa de invitar con la mayor benignidad a todos los hombres de cualquier nación y lengua a que vengan al seno de su Iglesia: «Venid a Mí todos»; «Yo soy la vida»; «Yo soy el Buen Pastor». Sin embargo, según altísimo consejo, no quiso completar y terminar por sí mismo esta misión que le había encomendado el Padre, sino que confió por su parte al Espíritu Santo que la llevara a perfección. Y son de grato recuerdo aquellas palabras que Cristo, poco antes de abandonar la Tierra, dirigió al colegio apostólico: «Os conviene que yo me vaya: si yo no partiese, el Paráclito no vendría a vosotros; mas si partiere os le enviaré».

Afirmó Cristo con esto que la causa principal de su separación y de su regreso al Padre era el provecho que reportaría a sus mismos discípulos la venida del Espíritu Santo; declarando al propio tiempo: primero, que era enviado suyo y, por lo tanto, que de El procedía, así como del Padre; segundo, que la obra realizada durante su vida mortal debía ser concluida por el Espíritu Santo como intercesor, consolador y maestro. Así, a la múltiple virtud de este mismo Espíritu a la cual estuvo confiado el completar la obra de la creación del mundo «adornando los cielos» y «llenando el orbe de la tierra» le estaba reservado igualmente el completar la obra de su redención. Ahora bien; Nos hemos procurado constantemente, con el auxilio de Cristo Sal-

vador, que es el Príncipe de los pastores y el guardián de nuestras almas, imitar sus ejemplos, trabajando fielmente en su misma obra, encomendada por El a los

apóstoles y principalmente a Pedro, «cuya dignidad no decrece en su indigno heredero». Llevados por este consejo, hemos querido que todas las empresas de nuestro ya largo pontificado se encaminasen principalmente a dos fines: primero, a restaurar las normas de la vida cristiana en la sociedad y en la familia, en los gobernantes y en los pueblos: porque sólo de Cristo puede recibir cada uno de ellos la verdadera vida; segundo, a fomentar el retorno de los que están separados de la Iglesia católica en la fe o en la obediencia; toda vez que es voluntad ciertísima del mismo Cristo que todos se reúnan a su único rebaño bajo su Pastor. Pero ahora, al ver acercarse el día de nuestra muerte Nos hemos decidido confiar al Espíritu Santo, dichos objetivos primordiales de nuestro apostolado —sean cuales fueren los resultados obtenidos hasta ahora— para que los lleve a madurez y fecundidad. A fin de que mejor y con más plenitud tenga lugar nuestro deseo, hemos re-

suelto hablaros con motivo de la próxima solemnidad de Pentecostés de la admirable presencia y virtud de este Espíritu, y de cuanto obra e influye con la preclara abundancia de carismas sobrenaturales, tanto en la Iglesia entera como en el alma de cada uno de los fieles.

El Espíritu Santo y el misterio de la Encarnación

Para exponer esta virtud del Espíritu Santo conviene dirigir la mirada, en primer lugar, a Cristo, fundador de la Iglesia y Redentor nuestro.

(1) San Juan, XVI, 7.

(2) San Mateo, I, 18-20.

(3) Epístola I a Timoteo, cap. III, 16: «Y sin duda que es grande el misterio de misericordia que se ha manifestado en la carne, ha sido mostrado a los ángeles, predicado a las naciones, creído en el mundo, ensalzado en la gloria».

(4) Diálogo con Nicodemo. San Juan, cap. III. Todo este diálogo gira en torno al nacimiento del cristiano a la vida de la gracia, por obra del Espíritu Santo. Otros fragmentos de este diálogo, citados en otros pasajes de esta misma Encíclica.

(5) Hechos de los Apóstoles, v. 10, c. 38. Discurso de San Pedro a la familia del Centurión Cornelio.

(6) Carta a los Hebreos, IX, 14: «Porque si la sangre de machos cabríos y de toros... santifica a los inmundos, ¡cuanto más la sangre de Cristo, que por el Espíritu eterno se ofreció a Sí mismo en sacrificio inmaculado a Dios, limpiará nuestra conciencia de las obras muertas para servir al Dios vivo!».

(7) Vd. I a los Corintios, cap. XII, 7 y ss. la descripción de estas gracias: «Pero a cada uno se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad. A uno le es dada por el Espíritu la palabra de sabiduría; a otro, la palabra de ciencia según el mismo Espíritu; a otro, fe en el mismo Espíritu; a otro, don de curaciones en el mismo Espíritu; a otro, operaciones de milagros; a otro, profecía; a otro, discreción de espíritus; a otro, géneros de lenguas; a otro, interpretación de lenguas. Todas esas cosas las obra el único y mismo Espíritu, que las distribuye a cada uno según quiere».

»Porque, así como siendo el cuerpo uno tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, con ser muchos, son un cuerpo único, así es también Cristo... Pues vosotros sois el cuerpo de Cristo, y cada uno en parte, según la disposición de Dios en la Iglesia, primero Apóstoles, luego Profetas, luego Doctores, luego el poder de milagros, las virtudes, después las gracias de curación, de asistencia, de gobierno, de géneros de lenguas».

(8) Vd. Hechos de los Apóstoles, II, 14: Discurso de San Pedro el día de Pentecostés.

(9) San Juan, XVI, 12 y ss.

(10) San Juan, XIV, 12 y ss.

(11) San Agustín, Serm. 267, de Temp.: «Si quieres poseer el Espíritu Santo, atiende, hermano mío; nuestro espíritu, por el que el hombre vive, lo llamamos alma. Ved ahora lo que hace el alma en el cuerpo. Vivifica todos los miembros. Ve por los ojos, por las orejas oye, por la nariz olfatea, por la lengua habla, por las manos obra, por los pies anda; está presente en cada uno de los miembros para que vivan; da una misma vida a todos y diferente función a cada uno. No oye el ojo; no ve la oreja, ni la lengua; no habla la oreja, ni el ojo; y sin embargo, todos viven; vive la oreja,

Verdaderamente: entre todas las obras de Dios «ad extra» sobresale singularmente el misterio del Verbo encarnado, en el que la luz de las perfecciones divinas

(2)

brilla hasta tal punto que ni siquiera es posible pensar algo más excelso, ni más saludable para la naturaleza humana. Tan gran obra, aunque lo es de toda la Trinidad, se atribuye, sin embargo, como propia al Espíritu Santo; y así, los Evangelios dicen de la Virgen: «Se halló que había concebido en su seno por obra del Espíritu Santo» y «lo que se ha engendrado en ella es del Espíritu Santo».

Y con razón se atribuye a El, que es el Amor del Padre y del Hijo; toda vez que este «gran misterio de misericordia» es debido al mucho amor de Dios para con los hombres, según San Juan nos dice: «En esto se demostró el amor de Dios hacia nosotros: en que nos dió su Hijo Unigénito.»

(3)

(4)

Con ello, la naturaleza humana se encontró elevada a una unión **personal** con el Verbo; dignidad que no le fué concedida por mérito suyo alguno, sino de modo enteramente gratuito, y por consiguiente como un don propio del Espíritu Santo.

El Espíritu Santo unge a Cristo como a cabeza de la Iglesia

La acción del Espíritu Santo tuvo lugar, no tan sólo en la concepción de Cristo, sino también en la santificación de su alma, llamada **unción** en los Libros Santos; de manera que fué en todo «llevado de este Espíritu», especialmente

(5)

(6)

(7)

en su sacrificio. «Cristo, por impulso del Espíritu Santo, se ofreció a sí mismo a Dios en sacrificio inmaculado.»

Que nadie se maraville, entonces, de que todos los dones de este puro Espíritu inundasen el alma de Cristo. Porque El recibió singular acopio de gracia, del modo mayor y más eficaz que posible fuese; en El había todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia; las gracias **gratis datae**; las virtudes, y todos aquellos dones, finalmente, anunciados un día por el profeta Isaías, y simbolizados después por aquella paloma misteriosa que bajó sobre El cuando, con su bautismo, consagró Cristo

las aguas del Jordán para un nuevo sacramento.

De esta manera, con su presencia visible sobre Cristo y por su acción invisible en su alma, fué presignificada la doble misión de este mismo Espíritu, a saber: la que manifiestamente ejerce en la Iglesia y la que ejerce con secreto influjo en el alma de los que están en gracia.

La manifestación del Espíritu Santo sobre la Iglesia el día de Pentecostés.

vive la lengua; sus funciones son diversas, su vida la misma. »Así es la Iglesia de Dios. En unos Santos hace milagros; en otros, habla la verdad; en otros, custodia la virginidad; en otros, guarda la castidad conyugal; en unos, esto; en otros, lo otro, cada uno hace lo que le corresponde, y todos igualmente viven. Porque lo que el alma es para el cuerpo, esto es el Espíritu Santo en el Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, y esto mismo obra el Espíritu Santo en la Iglesia toda, que obra el alma en todos los miembros de un solo cuerpo. Pero ved lo que tenéis que evitar, ved lo que tenéis que observar, ved lo que tenéis que temer. Sucede a veces que se corta un miembro del cuerpo humano: una mano, un dedo, un pie. ¿Accompaña entonces el alma al miembro separado? Cuando estaba unido al cuerpo vivían; mas una vez cortado, pierde la vida. Así, el hombre es cristiano católico mientras vive en el cuerpo; una vez cortado, es hereje, y el espíritu no sigue a un miembro amputado. Si queréis, pues, vivir la vida del Espíritu Santo, conservad la caridad, amad la verdad, desead la unidad, para que alcancéis la eternidad. Amén.

(12) San Juan, VII, 37 y ss.

(13) Carta a los Efesios, II, 3: «Y vosotros estábais muertos por vuestros pecados, en los que en otro tiempo habéis vivido, siguiendo el Espíritu de este mundo, bajo el Príncipe de las potestades aéreas, bajo el Espíritu que actúa en los hijos rebeldes. Entre los cuales todos nosotros también fuimos contados en otro tiempo, cuando seguíamos los deseos de la carne, cumpliendo sus depravados deseos, siendo por nuestra conducta hijos de ira como los demás; pero Dios, que es rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, y estando nosotros muertos por nuestros delitos, nos dió vida por Cristo salvándonos gratuitamente, y nos resucitó, y nos sentó en los cielos por Cristo Jesús, a fin de mostrar en los siglos venideros las excelsas riquezas de su gracia, por su bondad hacia nosotros por Cristo Jesús».

(14) Cfr. el ya citado diálogo de Jesucristo con Nicodemo.

(15) Esta es la expresión más perfecta de la transformación que obra la gracia en el alma: hacernos participantes de la naturaleza divina. Carta segunda de San Pedro, I, 3 y ss.: «Por el divino poder nos han sido otorgadas todas las cosas que tocan a la vida y a la piedad, mediante el conocimiento del que nos llamó por su propia gloria y virtud, y nos hizo merced de preciosas y ricas promesas para hacernos así partícipes de la divina naturaleza, huyendo de la corrupción que por la concupiscencia existe en el mundo...».

(16) I San Juan, III, 1: «Ved qué amor nos ha mostrado el Padre, que seamos llamados hijos de Dios y lo seamos en realidad».

(17) El justo en la tierra, como el bienaventurado en el cielo, es en realidad un ser divinizado, y su divinización es tan real y cierta que los Santos Doctores se apoyan en ella

La Iglesia que, ya concebida, había salido del costado del segundo Adán como dormido en la Cruz, se manifestó a los hombres por primera vez de modo insigne el día celeberrimo de Pentecostés.

En este mismo día, el Espíritu Santo empezó a derramar sus bienes sobre el Cuerpo Místico de Cristo, con aquellas efusiones admirables que el Profeta Joel había ya anunciado; pues el Paráclito «descendió sobre los apóstoles para poner sobre sus cabezas la nueva corona espiritual de sus lenguas de fuego».

Entonces en efecto, los apóstoles «descendieron del monte, no llevando como Moisés unas tablas de piedra, sino rodeada su frente por el Espíritu, para comunicar tal tesoro y fuente de dogmas y carismas».

De esta suerte se realizaba plenamente la promesa de Cristo a sus apóstoles de que les mandaría el Espíritu Santo, para completar y sellar con el soplo de su inspiración el depósito de la doctrina de Cristo: «Todavía tengo muchas cosas que deciros que de momento no podríais comprender; mas cuando venga el Espíritu de verdad, El os instruirá en toda verdad.»

Este mismo Espíritu de Verdad recibe del Padre eterno y del Hijo, Verdad substancial, de quienes procede, junto con la divina esencia, la Verdad en toda su amplitud; la cual El mismo difunde a su vez y comunica a la Iglesia, proveyendo, con efficacísimo auxilio, que en todo momento esté libre de error, a fin de que la semilla de la divina doctrina germine y fructifique en Ella para la salvación de los pueblos.

Y toda vez que esta salvación de los pueblos, para la cual ha sido la Iglesia fundada, exige que Ella pro-

(10) siga su obra hasta el fin de los tiempos, por esto recibe del Espíritu Santo un influjo constante de vida y de fuerza que conserva a la Iglesia y la aumenta: «Yo rogaré al Padre, y os dará como Consolador para que permanezca por siempre con vosotros, al Espíritu de Verdad.»

(11) Espíritu que es el alma de la Iglesia, así como Cristo es su Cabeza: «lo que es el alma en nuestro cuerpo, lo mismo es el Espíritu Santo en el Cuerpo de Cristo que es su Iglesia.»

Presencia y acción secreta del Espíritu Santo en las almas

Cuánto y de qué manera el Espíritu Santo obra en las almas de cada uno no es menos digno de admiración que difícil de ser entendido, porque escapa a toda mirada.

(12) Esta efusión del Espíritu es también tan abundante, que el mismo Cristo de quien procede, lo compara a un río caudaloso, según consta en San Juan: «Quien crea en Mí, brotarán de sus entrañas ríos de agua viva.» Testimonio que el mismo Evangelista aclara diciendo: «Esto lo decía del Espíritu que habían de recibir los que creyeran en Él.»

(13) Por el pecado original, nuestra naturaleza había caído en un estado tal de degradación, que éramos enemigos de Dios: «Eramos por naturaleza hijos de la ira», y de tal miseria y degradación no había fuerza alguna que pudiera levantarnos y rescatarnos. Esto, sin embargo, hizo Dios misericordiosamente por su Unigénito; por beneficio del cual el hombre fué restituido en la dignidad y nobleza de que había caído, con mayor riqueza, todavía, de dones.

(14) Nadie puede expresar esta obra de la gracia en el espíritu de los hombres; los cuales reciben no metafóricamente, sino con verdad, tanto en las Sagradas Escrituras como en los Padres de la Iglesia, los nombres de «nacidos otra vez», «nuevas criaturas», «participantes de la naturaleza divina», «Hijos de Dios», «divinizados» y otros elogios semejantes.

(17) Pues bien, tantos beneficios no sin razón se atribuyen al Espíritu Santo como propios suyos. El, en efecto, es el «Espíritu de adopción, en el que clamamos: «Pa-

dre»; el mismo que derrama en los corazones la suavidad del amor del Padre: «El mismo Espíritu es testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios»; (18) para aclarar lo cual viene a tono la semejanza que Santo Tomás observa entre la acción del Espíritu Santo en Cristo y en los demás hombres, pues si por El «Cristo fué concebido en santidad para que fuese el Hijo natural de Dios, los demás hombres son santificados para que sean sus hijos adoptivos». Así, mucho más todavía que lo que sucede en la naturaleza, la creación espiritual es efecto propio del amor; del Amor increado.

(19) Esta nueva generación y renovación de los hombres empieza con el bautismo; por cuyo sacramento, arrojado del alma el espíritu in-mundo, entra en ella por vez primera el Espíritu Santo, comunicándole su semejanza: «Lo que ha nacido del Espíritu espíritu es.» (20)

Este Espíritu, don divino, se entrega a nosotros más plenamente todavía por la sagrada Confirmación, para comunicar energía y fortaleza a la vida cristiana; pues de El fué la victoria de los mártires y el triunfo de los vírgenes sobre las seducciones de la carne.

Hemos dicho que el Espíritu Santo se entrega a Sí mismo como don: «La caridad de Dios ha sido difundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado»; pues (21) El no tan sólo nos comunica los dones divinos de los que es el autor, sino que El mismo es el supremo don; ya que, procediendo del amor mutuo del Padre y del Hijo, con razón se le llama (22) «Don de Dios altísimo».

Para que se entienda mejor la naturaleza y fuerza de este don, interesa recordar lo que explicaron los Santos Doctores sobre la presencia de Dios en las cosas y su morar en ellas «por su poder, en tanto que todas le están sujetas; por su presencia, en tanto que todas están claras y descubiertas a sus ojos; por esencia, en cuanto está en todas ellas como principio de su ser».

Mas en el hombre no tan sólo está Dios como en las cosas, sino además como conocido y amado, ya que hacia El nos inclina, en realidad, nuestra naturaleza siempre que ama, desea o procura algún bien.

Pero hay más. Dios habita en el alma justa por la

para demostrar la divinidad del Espíritu Santo, que es su autor. ¿No es del todo punto necesario, pregunta San Cirilo a los Arrianos, tener un poder superior al de una simple criatura para divinizar a unos seres que en su naturaleza nada tienen de divino? ¿Puede acaso concebirse una criatura deificadora? Sólo Dios tiene este poder, y ejércelo cuando, por medio de su Espíritu, comunica a las almas santas lo que sólo El posee en propiedad.

Esta excelsa dignidad y exaltación de la naturaleza humana no consiste tanto en la recepción de dones creados por preciosos que sean, cuanto en la posesión de la persona misma del Espíritu Santo que se une a sus dones, y por medio de ellos habita en nosotros, nos vivifica, nos adopta, nos diviniza y nos incita a toda clase de obras buenas. Cfr. E. Ramière, S. J. «El corazón de Jesús y la divinización del Cristiano».

(18) Carta a los Romanos, VIII, 16 y ss. «Porque los que son movidos por el Espíritu de Dios éstos son Hijos de Dios. Que no habéis recibido el espíritu de siervos para recaer en el temor, antes habéis recibido el Espíritu de adopción, por el que clamamos ¡Abba! ¡Padre! El Espíritu mismo da testimonio a nuestra alma de que somos Hijos de Dios, y si hijos, también herederos de Dios, coherederos de Cristo, supuesto que padecemos con Él para ser con Él glorificados.»

(19) Suma Teológica, tercera parte, cuestión 32, artículo 1.º Por referirse de nuevo a este artículo otros pasajes de la Enciclica que nos ocupa, lo mismo que por su profundo contenido, lo reproducimos extensamente:

«La Concepción del Cuerpo de Cristo la obró la Trinidad entera. Se atribuye con todo al Espíritu Santo, por tres razones. En primer lugar, porque es congruente con la causa de la Encarnación, considerada de parte de Dios. El Espíritu Santo, en efecto, es el Amor del Padre y del Hijo. Mas la Encarnación del Hijo de Dios en las entrañas virginales de María es la obra máxima del amor de Dios, y así dice San Juan: «Hasta tal punto amó Dios al mundo, que le dió su Hijo unigénito.»

En segundo lugar, porque ello es congruente con la causa de la Encarnación, considerada de parte de la naturaleza asumida. Por esto, en efecto, se da a entender que la naturaleza humana ha sido asumida por el Hijo de Dios en unidad personal, no por mérito alguno, sino únicamente por su gracia; mas la gracia se atribuye al Espíritu Santo, según aquello de la Epístola a los Corintios: «Hay división de gracias, mas un solo Espíritu.» A propósito de lo cual escribe San Agustín: «Este modo según el cual Cristo fué concebido por obra del Espíritu Santo nos manifiesta la gracia de Dios, por la cual el hombre, sin mérito antecedente alguno, desde el primer momento de su existencia, fué unido al Verbo de Dios en una unidad personal tan íntima, que era Hijo de Dios el mismo que era Hijo del hombre, e Hijo del hombre el mismo que era Hijo de Dios.»

En tercer lugar, por ello es congruente con el término de la Encarnación. En efecto, a este fin se realizó la Encarna-

gracia como en un templo, de modo completamente íntimo y singular; de cuya nueva presencia se sigue aquella fuerza del amor de caridad que une al alma estrechísimamente a Dios, gozando de El plena y suavemente.

Esta unión admirable, designada con el nombre de **inhabitación** y que tan sólo por el estado o condición se distingue de aquella que en el cielo constituirá nuestra felicidad, aunque verdaderamente es efecto de la presencia en el alma de la Trinidad toda: «iremos a El y haremos en El nuestra me-

rada», con todo se atribuye, como más peculiar suya, al Espíritu Santo; porque si bien aparecen vestigios del poder y de la sabiduría de Dios incluso en el hombre malo, nadie, sino el justo, participa de la caridad, que es como la nota propia del Espíritu Santo. Lo que concuerda con la apelación de «Santo» que se aplica a este mismo Espíritu y, por consiguiente, también con que sea El, primero y sumo Amor, quien mueva a los espíritus hacia la santidad, que se resume toda en el amor de Dios. Por lo cual el Apóstol que llama a los justos «templo santo de Dios», no nombra expresamente al Padre o al Hijo, sino al Espíritu Santo: «¿O ignoráis tal vez que vuestros miembros son templo del Espíritu Santo, que está en vosotros, y que habéis recibido de Dios?»

(23)

De esta inhabitación del Espíritu Santo en el alma buena se sigue la mayor abundancia de dones celestiales. Pues, según enseña Santo Tomás, «toda vez que el Espíritu Santo procede como Amor, procede a modo de don primero; por lo cual dice San Agustín que por el don del Espíritu se comunican muchos dones particulares a los miembros de Cristo».

Entre estos dones figuran aquellas llamadas secretas que por inspiración del Espíritu Santo se producen en la mente y en el corazón; las cuales si faltaran, nunca se emprendería el camino del bien, ni habría progreso en él, ni se llegaría al feliz término de la vida eterna.

Y como estas voces o mociones se realizan ocultamente en las almas, acertadamente se las compara en las sagradas páginas al murmullo de la brisa que se

acerca; y el Doctor Angélico, a los latidos del corazón cuya fuerza obra ocultamente en el viviente: «El corazón tiene cierta influencia oculta, y por esto, el Espíritu Santo se compara al corazón, que vivifica y une invisiblemente a la Iglesia.» (24)

Debemos honrar el Espíritu Santo

Siendo tan grandes los dones que manifiestan la bondad del Espíritu Santo para con nosotros, es deber nuestro que nos esforcemos con todo empeño en honrarle, lo cual harán del mejor modo posible los cristianos si procuran cada día conocerle, amarle e invocarle más.

Tal vez no faltan hoy en día entre ellos quienes, si se les preguntara, cómo hizo San Pablo a unos discípulos suyos, si habían recibido el Espíritu Santo, responderían como ellos: «Ni hemos oído siquiera que haya Es- (25) píritu Santo.»

Los más lo conocen muy poco; por lo cual importa que los predicadores o quienes tienen cura de almas tomen a pecho hablarles diligente y ampliamente del Espíritu Santo, a fin de deterrar de los fieles el error o ignorancia de cosas tan grandes, indignas de los hijos de la luz.

Mas, no basta conocerle; hay que amar al Espíritu Santo, en primer lugar porque es Dios: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas»; hay que amarle, además, porque es el substancial, eterno, primer Amor, y nada hay más amable que el

amor; y finalmente porque nos llenó de beneficios que, así como atestiguan la benevolencia de su autor, exigen la gratitud de quien los recibe.

Este amor tiene una doble utilidad no pequeña. La primera, la de llevarnos de día en día a un conocimiento más perfecto del Espíritu Santo, puesto que «el que ama—dice Santo Tomás—no se contenta con un conocimiento superficial del amado, sino que procura penetrar internamente cada una de las cosas que a él atañen, y de este modo profundiza en su interior; así como se dice del Espíritu Santo, que es el Amor de Dios, que escruta hasta las profundidades de Dios».

ción: que lo que era concebido fuese Santo e Hijo de Dios. Mas uno y otro efecto se atribuye al Espíritu Santo. Por Él, en efecto, son hechos los hombres Hijos de Dios, según aquello de la Epístola a los Gálatas: «Y porque sois hijos de Dios, envió Dios el Espíritu de su Hijo a vuestros corazones, que exclama: "¡Padre!"» Él es también espíritu de santificación, según se dice en la carta a los romanos.

De la misma manera, por consiguiente, como los demás son santificados espiritualmente por el Espíritu Santo, a fin de que sean hijos adoptivos de Dios, así Cristo, por obra del Espíritu Santo, fué concebido en santidad para que fuera Hijo natural de Dios.»

(20) Véase el diálogo con Nicodemus, ya citado.

(21) Carta a los Romanos, V, 5.

(22) Recogido aquí del Himno del «Veni Creator», el nombre de Don corresponde en propiedad al Espíritu Santo, por ser el primer Amor; así enseña Santo Tomás: «Con la palabra «don» se significa algo que se entrega sin buscar retribución alguna, gratuitamente. Ahora bien, la razón por la que algo se da sin buscar ningún provecho es el amor, y así damos algo gratuitamente a uno porque le queremos bien. De esta manera se comprende que el primero de todos los dones es el amor, ya que el amor que entregamos a uno es la razón de ser de todos los demás dones que le hacemos. Y así, como el Espíritu Santo procede como Amor, procede también como primer Don. Sobre lo cual dice San Agustín: «Por el Don que es el Espíritu Santo se distribuyen muchos dones particulares a los miembros de Cristo.»

Antes de lo cual ha explicado: «El concepto de don indica que algo se da a alguien para que sea suyo, y así, una divina Persona se nos da para que sea nuestra, para que la poseamos. Mas el concepto de poseer indica la facultad de usar y disfrutar libremente de lo poseído. Y en este sentido, una Persona divina no puede ser poseída más que por una criatura racional unida a Dios, a lo cual alcanza cuando es hecha participante del Verbo divino y del divino Amor, para que pueda libremente conocer a Dios en verdad y amarle con rectitud. Mas a esto no puede alcanzar ninguna criatura con sus solas fuerzas, sino que debe serle concedido de lo alto.» (1.ª, q. 38).

(23) San Pablo, Epístola 1.ª a los Corintios, cap. VI, v. 15 y 19: «¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?» «¿O no sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios; y que, por lo tanto, no os pertenecéis?»

(24) Suma Teológica, parte 3.ª, cuestión 8.ª Un objetante dice: «La cabeza no es más que un miembro particular como cualquier otro, que recibe la influencia del Corazón. ¿No sería, pues, más adecuado llamar a Cristo Corazón de la Iglesia que no llamarle Cabeza?»

A esta profunda dificultad, para cuya solución estamos más preparados ahora, desde las revelaciones de Paray-le-Monial y, sobre todo, desde las enseñanzas de los últimos Pontífices,

En segundo lugar nos atraerá más abundancia de dones celestiales, porque siempre un donante cierra su mano a la generosidad si se encuentra con un espíritu mezquino, mas la abre, en cambio, si encuentra un hombre agradecido y que recuerde los beneficios recibidos.

Hay que poner, sin embargo, todo el empeño en que este amor no se traduzca tan solo en reflexiones áridas o en obsequios exteriores, sino que impulse a obrar bien y sobre todo a huir del pecado, ya que el

pecado es ofensa particular contra el Espíritu Santo. Su efecto. Cuanto somos lo debemos a la bondad divina, que se atribuye principalmente al Espíritu Santo, y a este benefactor ofende el que peca, abusando de sus dones y de su bondad para insolentarse contra El.

Según esto, siendo este Espíritu, Espíritu de Verdad, si alguien peca por debilidad o ignorancia puede encontrar alguna excusa delante de Dios; mas el que maliciosamente lucha contra la verdad y se aparta de ella, peca gravísimamente contra el Espíritu Santo. Lo cual ha aumentado hasta tal punto en nuestros días, que parece que ya estamos en aquellos tiempos malísimos profetizados por San Pablo cuando los hombres, obcecados por un justísimo juicio de Dios, tomarán lo falso por verdadero y creerán como a maestro de la verdad al «Príncipe de este Mundo»: «Les enviaré Dios operación de error para que crean la mentira.» En los últimos tiempos abandonarán la fe, siguiendo un espíritu de error y a doctrinas diabólicas.

Y puesto que el Espíritu Santo habita en nosotros como en su templo, hay que infiltrar aquello del Apóstol: «No contristeis al Espíritu Santo de Dios, en el que habéis sido sellados.» Para lo cual no es suficiente evitar lo malo, sino que ha de procurar el cristiano brillar en toda virtud, a fin de agradar a tan grande y generoso Huésped, en limpieza y santidad como requiere un Templo: «¿Ignoráis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios mora en vosotros? Si alguno profanare el templo de Dios, Dios le perderá, pues el templo de Dios, que sois vosotros, debe ser santo»: amenaza terrible, pero justísima.

Finalmente, conviene rogar y suplicar al Espíritu Santo, pues ni uno siquiera puede pasarse de su favor y ayuda. Cuanto más uno esté falto de consejo, débil, agobiado de trabajos, inclinado al vicio, tanto más debe recurrir a El, que es luz, fortaleza, consuelo, fuente perenne de santidad.

Y sobre todo, lo que el hombre más necesita: el perdón de los pecados, debemos pedirselo a El, porque siendo «propio del Espíritu Santo ser el Don del Padre y del Hijo, el perdón de los pecados se hace por el Espíritu Santo como Don de Dios», función que clarísimamente se le aplica en el ritual, donde dice que «El es el perdón de todo pecado».

Respecto al modo como hay que rogarle, lo enseña muy bien la Iglesia, que le fuerza e implora con nombres suavísimos: «Ven, Padre de los pobres; ven, dador de gracias; ven, lumbre de los corazones; Consolador óptimo, dulce huésped del alma, dulce refrigerio», y le ruega con insistencia que lave, que cure, que riegue las mentes y los corazones; que dé a los que confían en El el mérito de la virtud, el éxito de la salvación y el goce eterno. Ni hay que temer que no oiga nuestras plegarias aquel de quien leemos: «El mismo Espíritu pide por nosotros con gemidos inenarrables.»

Finalmente, se le ha de suplicar con confianza y constancia que nos ilustre más cada día con su luz y nos encienda en los ardores de su amor. de suerte que, fortalecidos con la fe y el amor, trabajemos con denuevo para alcanzar el premio eterno, que no es otro que El mismo: «Prenda de nuestra heredad.»

* * *

Tenéis, Venerables Hermanos, lo que ha parecido decir instruyendo y exhortando, para fomentar el culto del Espíritu Santo; en manera alguna dudamos que por virtud principalmente de vuestro trabajo y cuidado han de producir frutos saludables en el pueblo cristiano. Jamás ha de faltar para perseguir este fin cosa alguna por parte nuestra y tenemos determinado proveer y alentar por los medios que parezca más oportuno este fin tan piadoso e importante.

responde Santo Tomás con la explicación que cita León XIII en este lugar: «La cabeza goza de manifiesta eminencia sobre los demás miembros exteriores; el corazón, en cambio, tiene una influencia oculta. Por esta razón se compara con el corazón al Espíritu Santo, que vivifica y une invisiblemente a la Iglesia, y en cambio se llama Cabeza a Cristo según su naturaleza visible, según la cual preside, como hombre, a todos los demás hombres.»

(25) Hechos de los Apóstoles, capítulo XIX. San Pablo, en Efeso.

(26) «La impugnación de la verdad conccida para pecar con más libertad» es uno de estos pecados contra el Espíritu Santo que el Papa observa que se extiende de modo alarmante en nuestra sociedad. Su excepcional gravedad resulta de las palabras del mismo Cristo: «Todo pecado o blasfemia les será perdonado a los hombres, pero quien hablare contra el Espíritu Santo —quien hablare maliciosamente contra la verdad, aclara el Pontífice— no será perdonado ni en este siglo ni en el venidero. ¡Raza de víboras! ¿Cómo podéis vosotros decir cosas buenas siendo malos? Porque de la abundancia del corazón habla la boca.» (San Mateo, XII, 21.)

(27) «Entonces se manifestará el Inicuo, a quien el Señor Jesús matará con el aliento de su boca, destruyéndole con la manifestación de su venida. La venida del Inicuo irá acompañada del poder de Satanás, de prodigios engañosos y de seducciones de iniquidad para aquellos que se están perdiendo por no haber recibido el amor de la verdad para ser salvos. Por esto Dios les envía un poder engañoso para que crean en la mentira y sean condenados cuantos, no creyendo en la verdad, se complacen en la iniquidad.» (San Pablo, II Tesalonicenses, cap. II, vers. 9-11.)

(28) «Guardaos de entristecer al Espíritu Santo de Dios, en el cual habéis sido sellados para el día de la Redención. Alejad de vosotros toda amargura, arrebato, cólera, indignación, blasfemia y toda malignidad. Sed más bien unos para otros bondadosos, compasivos y perdonaos los unos a los otros, como Dios os ha perdonado en Cristo.» (San Pablo, epístola a los Efesios, cap. IV, vers. 30.) Frecuentemente comparan los Padres al Espíritu Santo con el sello que se imprime en la cera. En diversos pasajes de la Escritura, los justos o sus bienes son sellados o señalados para distinguirlos de los reprobos.

(29) San Pablo, Epístola I.ª a los Corintios, c. III, versículo 16 y ss.: «¿No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Si alguno profana el templo de Dios, Dios le destruirá. Porque el templo de Dios es santo; y ese templo sois vosotros.»

(30) Feria tercera después de Pentecostés. Postcomunión: «Te rogamos, Señor, que el Espíritu Santo repare nuestras almas por medio de estos divinos misterios, puesto que El es la remisión de todo pecado.»

(31) Epístola a los Romanos, VIII, 26.

(32) Epístola a los Efesios, I, 14.

El Naturalismo, obra de la Masonería

Una «profecía» de Garibaldi

Con impúdico atrevimiento, coreado por los vitores y aplausos de sus oyentes, reclutados en gran parte entre aquellas «tropas de caribes» que en 1848 habían «trocado el Trono de los Pontífices por el trono de los demagogos», según frase feliz del Marqués de Valdegamas, Garibaldi, el *condottiere* arrojado y atrevido en gracia a complicidades de todo género y categoría, lanzaba a los aires de Roma, en una tarde radiante del año 1875, la última consigna pública salida entonces de los antros masónicos. Hablaba Garibaldi a sus adeptos, con un lenguaje bárbaro y soez, único capaz de traducir al exterior el furibundo odio que contra Cristo y la Iglesia anidaba en su corazón. Las palabras del portavoz de la secta, eran, por otra parte, claras y precisas; todavía en estas fechas, con frases más rebuscadas quizá y con gestos tal vez más estudiados y correctos, resuena el eco de aquel grito de guerra. Pero veamos cómo se expresaba Garibaldi:

«Ha llegado ya el tiempo que a la religión de la superstición, suceda la religión de la verdad. En la antigüedad hubo aquí, en Roma, sacerdotes de Júpiter y de Venus. Y estos falsos sacerdotes han desaparecido. Ahora toca el turno a los falsificadores de supersticiones, que deben desaparecer (*aplausos*). El tiempo de los Papas, de los Obispos, de los Sacerdotes, ha pasado: la Revolución se los llevará, sin necesidad de recurrir a la violencia. La idea moral, la dignidad de la conciencia humana, y de la razón rehabilitada, los aplastará. Creedme; yo no quiero mal al Papa, como institución. El Papado, a lo menos en principio, ha prestado grandes servicios a Italia (*murmulllos*). ¡Ha conservado tantos manuscritos, que sin él hubieran desaparecido! Mas, lo repito, ha pasado ya la época del Papado (*aplausos*)».

La consigna no podía causar extrañeza alguna. Representaba la etapa siguiente del ambicioso plan astutamente tramado por el sectarismo, dentro del cual, las fechas de 1789, 1830, 1848, 1870, no eran más que simples avances hacia la suprema finalidad que constituía el norte de todas sus actividades. Claro que el viejo Garibaldi no dejaba de reconocer que algún servicio había prestado el Papado. ¡No faltaba más! ¡Durante diecinueve siglos había tenido la importante misión de guardar algunos manuscritos! Esto solo justificaba su existencia, en el sentir de la secta; pero pudiéndose guardar ahora aquellos manuscritos en otra parte, el Papado no era ya necesario. ¡Tremenda lógica garibaldina! No tenían necesidad los masones de reconocer a la Iglesia la realización de algún bien en provecho de la humanidad, pero es notable que siempre que se trata de lanzar un ataque contra el Pontificado, el personaje de turno encargado de anunciarlo, tributa un brevisimo elogio a su víctima para remachar mejor la sinrazón de su labor persecutoria. Lógica concluyente y aplastante. Posiblemente, siguiendo tal deducción, los esbirros de las logias trataron de lanzar en lo profundo del Tíber, cuatro años antes, el cadáver del Papa heroico, del Papa mártir, el gran Pío IX; aquel mismo Papa aclamado con las peores intenciones en los días turbios de 1846, que las sectas, con inigualable candoridad, creyeron propicios a sus nefastos propósitos.

La masonería, por boca de Garibaldi, anunciaba que su obra no estaba ni con mucho terminada. Los ataques iban ya dirigidos sin paliativos directamente contra el

Papa, como Jefe de la Iglesia. León XIII, felizmente reinante en la Sede de Pedro, no creyó llegada todavía la hora de enjuiciar abiertamente la perversidad intrínseca que se ocultaba en el pretendido humanitarismo masónico.

Pasó el tiempo. El viejo Garibaldi, que con satánico orgullo decretó la muerte de la Iglesia, había desaparecido del mundo de los vivos, precisamente en el mismo año en que celebraba sus bodas de oro con la secta. Sus huesos, como los de un mortal cualquiera, servían de comida a los gusanos, cuando el Pontífice, al que la masonería señalaba como último Pastor universal, arrancaba «a los masones la máscara», mostrando al pueblo cristiano su verdadera faz, y proclamando su papel de guía y auxiliar poderoso de todos los que combaten en las filas del reino de Satanás.

León XIII, el debelador del liberalismo, el gran maestro de su siglo, calificaba a la masonería de «enemigo astuto y doloso», propagador de ideas perversas y ejecutor de toda suerte de malas artes.

La Encíclica *Humanum genus* y la Masonería

La aparición de la encíclica *Humanum genus*, llenó de estupor y pesadumbre los centros de la masonería universal. El documento pontificio ponía de manifiesto la verdadera naturaleza de la secta y los auténticos objetivos que constituían su razón de ser, con tal claridad y perfección, que las logias estremecidas usaron de su incalculable poder para intentar desvirtuar los alegatos del Pontífice, con el fin de evitar posibles reacciones de la opinión pública contra sus peculiares intereses.

Un documento de la masonería italiana, dirigido «a todas las grandes potencias de la familia masónica», ilustrará el desconcierto producido en sus filas. He ahí alguno de sus párrafos:

«Si creemos que nuestro deber, en este instante, es el de dirigiros la palabra, para señalaros la pieza que bajo el nombre de Encíclica ha dirigido el Papa León XIII al mundo católico, no es ciertamente porque juzguemos que en tal fárrago de frases más o menos trabajadas, se encuentre una sola afirmación que merezca ser tomada seriamente para discutirla o rechazarla.

»... Algunas veces, habíamos imaginado que la Iglesia de Roma, por orgullosa que fuera de su inmovilidad a pesar de la marcha progresiva de las cosas humanas, había guardado algunas enseñanzas de los sucesos que se han producido al correr de los tiempos; y no creíamos que después del lamentable fracaso de la Encíclica *Quanta cura* lanzada por Pío IX, su sucesor, que tiene una reputación de sabio y de sagaz, se decidiera a publicar esta Bula *Humanum genus*, más insensata aún y más incalificable, llena de afirmaciones que no descansan sobre ninguna base y de calumniosas insinuaciones.»

Como puede apreciarse, el lenguaje de los sectarios es siempre el mismo. Roto el secreto que rodea sus maquinaciones, no encuentran otra salida mejor que la injuria y el menosprecio. No falta, sin embargo, la frase de aflicción, y, como no podía ser menos, la defensa disimulada del judaísmo:

«Excelentes y muy queridos hermanos: ¡Acordaos de las abundantes lágrimas y de la sangre derramada en otros países! ¡No hemos constatado precisamente en el curso de estos últimos años insinuaciones dañosas y poco cris-

A LA LUZ DEL VATICANO

tianas contra la raza semítica, a pesar de su inocencia y espíritu laborioso?

»No lo dudéis; la menor palabra, aunque ligera y sin sentido, desde el momento que se pronuncia desde un lugar elevado, no cae jamás en el vacío si no se toman a tiempo las medidas necesarias para desviar el golpe.»

La masonería acusaba la implacable argumentación de la encíclica papal.

Había llegado el momento. Los progresos terribles de la secta, y los males incalculables que sembraba en la vida de los pueblos, imponían con urgencia la formación de un fuerte espíritu de resistencia, iluminando la mente de los fieles sobre los verdaderos objetivos cuya consecución trataban de alcanzar las logias y otras sociedades y grupos coaligados en tan nefasta tarea. Por ello, León XIII, contestaba con toda amplitud a la agobiante pregunta: ¿Cuál es el fin específico de la masonería?

Masonería y Naturalismo

Hay que insistir sin descanso sobre este tema. Aun hay muchos que no han comprendido el porqué de la calificación que S. S. León XIII aplicó a la sociedad masónica, al denominarla «funesta peste», expresión que le cuadra perfectamente, ya que en su seno se cobijan y se nutren las más variadas y aun, en apariencia, divergentes conjuras contra la sociedad cristiana. Conjuración permanente, sí, aunque tales palabras provoquen la sonrisa de los que todo lo fian a la democracia liberal, sistema al que la masonería no puede menos de mirar con ojos de benevolencia y paternal afecto.

Examinemos brevemente lo que nos dice el Papa sobre las esencias de la masonería, a través principalmente de la *Humanum genus*.

El principal y último intento de la masonería, explica el Pontífice, es «destruir hasta los fundamentos todo el orden religioso y civil establecido por el cristianismo, levantando a su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacadas de las entrañas del naturalismo».

Esta labor, que no se limita a un puro afán anárquico, disolvente, sino que va mucho más allá por la aplicación concreta de los principios filosóficos del naturalismo, mediante la instauración política del sistema liberal, la disfrazan sutilmente los masones, «tomando la máscara de literatos y sabios que se reúnen para fines científicos», y hablando «continuamente de su empeño por la civilización, de su amor por la infima plebe».

Pero, ¿qué es el naturalismo?

Dice el Pontífice: «Es principio capital de los que siguen el naturalismo, como lo declara su mismo nombre, que la naturaleza y razón humana ha de ser en todo maestra y soberana absoluta; y sentado esto, descuidan los deberes para con Dios o tienen de ellos conceptos vagos y erróneos. Niegan, en efecto, toda divina revelación; no admiten dogma religioso ni verdad alguna que no pueda comprender la razón humana, ni maestro a quien precisamente deba creerse por la autoridad de su oficio». O como sintetiza el propio Pontífice en la encíclica *Libertas*: «lo principal de todo el naturalismo es la soberanía de la razón humana, que negando a la divina y eterna la obediencia debida y declarándose a sí misma *sui juris*, se hace sumo principio y fuente y juez de la verdad»; proclamando en consecuencia, los naturalistas, «que en sola la naturaleza ha de buscarse el origen y norma de toda verdad; que de ella provienen y a ella han de referirse cuantos deberes la religión impone» (Enc. *Sapientiae christianae*).

Por tales principios, podía declarar León XIII, que el fin último del naturalismo «es arrasar hasta los cimientos la religión cristiana y establecer en la sociedad la autoridad del hombre, postergada la de Dios» (Enc. *Immortale Dei*).



S. S. León XIII

Pretendiendo, por lo tanto, la masonería edificar un nuevo orden basado en los postulados y máximas del naturalismo, o sea establecer en el mundo la soberanía suprema de la razón humana, rebelándose contra toda autoridad y todo mandamiento de Dios y de su Iglesia, siguese inmediatamente que la masonería es una fuerza eminentemente subversiva y revolucionaria, pervertidora de la conciencia y engendradora o encubridora de todas cuantas doctrinas comulgan esencialmente, de un modo claro o veladamente, con sus teorías.

Ahí radica la intrínseca maldad de la secta. Lleve a cabo su obra metódicamente, paso a paso, empleando especialmente el juego tormentoso de las típicas libertades tal como las predica el liberalismo; o impulse cambios radicales para implantar resueltamente las ideas que profesa; son simplemente cuestiones de táctica que en nada afectan a su interna constitución ni a la razón vital de su existencia.

Odio a la Iglesia de Cristo

Para realizar su programa, el naturalismo ha de encontrarse frente a frente, sin posible diálogo, con la Iglesia. Siendo «oficio propio de la Iglesia católica —enseña León XIII— y que a ella sólo pertenece, el guardar enteramente y defender en su incorrupta pureza el depósito de las doctrinas reveladas por Dios, la autoridad del magisterio y los demás medios sobrenaturales para la salvación, de ahí el haberse vuelto contra ella toda la sangre y el ahinco de estos enemigos».

Si la masonería se apoya, por consiguiente, en el naturalismo, se impone resueltamente concluir que una de sus armas favoritas, tal vez la principal, ha de consistir en la lucha contra la Religión. Y si así sucede efectivamente, incluso *a posteriori* puede demostrarse que la secta masónica dedica todo su empeño «en llevar a cabo las teorías de los naturalistas».

¿Combate la masonería específicamente a la Iglesia?

Lo han dicho y lo han repetido mil veces los sectarios en todos los tonos. Un ejemplo del lenguaje blasfemo que usan los masones cuando tratan de amenazar a la Iglesia y al Papa, lo hallamos en un periódico de la Masonería italiana, cuyo texto reprodujo el *Journal de Florence* del día 12 de mayo de 1874: «La nueva iglesia masónica ha minado los suntuosos edificios del nuevo paganismo: la escuadra del Libre-Masón romperá en mil pedazos el pectoral enriquecido de piedras preciosas de aquel que, con una ironía cínica, se titula el siervo de los siervos de Dios. Esta bestia ruin, será, al fin, arrojada al infierno».

Pero prosigamos con la encíclica *Humanum genus*: «Mucho tiempo ha que se trabaja tenazmente para anular en la sociedad toda ingerencia del magisterio y autoridad de la Iglesia», dice el Romano Pontífice. ¿De qué manera se pretende conseguir tal finalidad? Dos fases diferentes, sin mencionarlas, distingue el Papa. En la primera, «se pregona y contiende de verse *separar la Iglesia y el Estado*, excluyendo así de las leyes y administración de la cosa pública, el muy saludable influjo de la religión católica, de lo que se sigue la pretensión de que los Estados se constituyan hecho caso omiso de las enseñanzas de la Iglesia». Así comienzan casi siempre los movimientos revolucionarios en los países católicos. ¡Lástima que en esta táctica de las sectas colaboren algunos llamados exactamente católicos liberales! Dado este primer paso, apartada la Iglesia de la constitución de la sociedad, entramos de lleno en la fase siguiente: la de la persecución y del agravio. No siendo suficiente haber prescindido de la Iglesia, «la agravan con *persecuciones y ofensas*. Se llega, en efecto, a combatir impunemente de palabra, por escrito y en la enseñanza, los mismos fundamentos de la religión católica; se pisotean los derechos de la Iglesia; no se respetan las prerrogativas con que Dios la dotó; se reduce casi a nada su libertad de acción, y esto con leyes en apariencia no muy violentas, pero en realidad hechas expresamente y acomodadas para atarle las manos. Vemos, además, al Clero oprimido con leyes excepcionales y graves, precisamente para amenguarle cada día más en número y recursos; los restos de los bienes de la Iglesia sujetos a todo género de trabas y gravámenes y enteramente puestos al arbitrio y juicio del Estado; las Ordenes religiosas suprimidas y dispersas».

Guerra al Papado

Obra específica, por lo tanto, la emprendida por la masonería contra el Catolicismo. ¡Con qué satánico orgullo se precian en algunas ocasiones los sectarios de sus estúpidos pero ininterrumpidos intentos! En 1880, el gran maestro de la masonería italiana, escribía al gran oriente de París: «Situados a la vanguardia, ante la última ciudadela del clericalismo, luchamos cada día para reforzar contra el mismo la guerra secular, seguro de que dentro de poco, haremos de formular la condenación suprema de ese eterno enemigo, por el cual habrá sido escrito y será hoy sancionada, después de tantos siglos, esta sentencia de la sabiduría romana: «Adversus hostem aeterna auctoritas esto».

Al atacar a la Iglesia, la masonería centra especialmente sus dardos, contra la persona sagrada del Papa: «Donde, sobre todo, se extrema la rabia de los enemigos, es contra la Sede Apostólica y el Romano Pontífice», subraya León XIII. Tres momentos distingue el Pontífice en la lucha contra el Papado: «Quitóseles primero con fingidos pretextos, *el reino temporal*, baluarte de su independencia y de sus derechos; en seguida *se le redujo a situación inicua*, a la par que intolerable, por las dificultades que de todas partes se le oponen; hasta que, por fin, se ha llegado a punto de que los fautores de las sectas proclamen abiertamente lo que en oculto maquinaron largo tiempo, a saber, que se ha de *suprimir la sagrada potestad*

del Pontífice y destruir por entero al Pontificado instituido por derecho divino».

No hemos de insistir en los hechos narrados sucintamente desde estas mismas páginas en anteriores números. Importa tan sólo para nuestro propósito destacar que la ocupación sacrilega por parte del Piamonte de los Estados de la Iglesia, no significó más que el comienzo de un nuevo aspecto de la guerra contra la Santa Sede que se caracterizó por manifestaciones descarnadamente antirreligiosas, desaparecido el poder temporal cuyo aniquilamiento disimuló tantas veces los fines de aquéllos que aparentemente defendían la llamada unidad de Italia.

Copiaremos algunos textos indicadores de los pérfidos propósitos de los sectarios:

La *Rivista della massoneria italiana* escribía: «No olvidemos que nuestro sublime gran maestro Garibaldi nos ha dejado un legado sagrado, un deber a cumplir cueste lo que cueste: la abolición de la Ley de Garantías y del *Garantido*, la abolición del Papado.» (Años 1882-83.)

«Nuestra Patria, habiendo sido reunidos al fin todos sus miembros, ve su cuerpo nacional, su unidad, reconstituida; pero si examináis su corazón encontraréis siempre y muy profundamente clavado el puñal del Papado. ¿Queréis que nuestra Patria viva alegre y próspera? Entonces, arrancadle el puñal, libremos a Italia de su implacable y mortal enemigo.» (Años 1886-87.)

«En Roma, la ciudad universal, en Roma que debería ser la Ciudad Masónica por excelencia, reside aún el más tenaz y el más terrible de los ministros de todas las *comedias* religiosas; allí está la sede de su reino sobre las conciencias. ¡Mientras el Papa no sea echado de Roma, la Francmasonería no se podrá gloriar de haber alcanzado la victoria!» (Años 1888-89.)

Por eso León XIII añadía a renglón seguido: «Aunque faltaran otros testimonios, consta suficientemente lo dicho por el de los sectarios, muchos de los cuales, tanto en otras diversas ocasiones como últimamente, *han declarado ser propio de los masones el intento de vejar cuanto puedan a los católicos con enemistad implacable, sin descansar hasta ver desechas todas las instituciones religiosas establecidas por los Papas*».

Libertad de cultos, educación laica y corrupción de costumbres

El naturalismo, infiltrado en alto grado en nuestra moderna sociedad, ha logrado implantar en grandísima parte de la misma, «el grande error de estos tiempos, a saber: el indiferentismo religioso y la igualdad de todos los cultos; *conducta muy a propósito para arruinar toda religión, singularmente la católica, que, como única verdadera, no sin suma injuria puede igualarse a las demás*».

Y es esta libertad absoluta del error la que vemos defender como una de las más grandes conquistas de la humanidad, en los tiempos actuales, quizá con más alarde y descaro y con mayores complicidades que en los tiempos de León XIII. También en la católica España, en estos últimos años, hemos de presenciar la infiltración, lenta y suave, de ese principio de perdición enderezado de un modo notorio a apartar al pueblo creyente del camino de la Verdad. ¡Injuria suma para el auténtico pueblo español, cruzado generoso contra toda herejía y todo error a lo largo de nuestra luminosa historia!

¿Qué se sigue de todo ello? Lo siguiente: los naturalistas, lanzados por la pendiente de los falsos principios, caen «despeñados en lo profundo, sea por la flaqueza humana, sea por justo juicio de Dios, que castiga su soberbia», perdiendo en ellos su certeza y fijeza «aun las verdades que se conocen por luz natural de la razón, como son la existencia de Dios, la espiritualidad e inmortalidad del alma humana. Y la secta de los masones da en estos mismos escollos del error con no menos precipitado curso».

De ahí puede deducirse lo que ha de ser la vida práctica de la sociedad construida sobre el naturalismo. Suprimidos «los principios y fuente de toda honestidad y justicia», «como suelen hacerlo naturalistas y masones, falta inmediatamente todo fundamento y defensa a la ciencia de lo justo y de lo injusto». Si a esto añadimos que, como obligado corolario, «la única educación que a los masones agrada, con que, según ellos, se ha de educar a la juventud, es la que llaman laica, independiente, libre; es decir, que excluya toda idea religiosa», «fácilmente aparece cuáles han de ser las costumbres públicas y privadas».

Además, negando naturalistas y masones la inclinación del libre albedrío al mal, y exagerando, por el contrario, las solas fuerzas naturales, lanzan a la sociedad por el camino de la corrupción total, ofreciendo a los apetitos humanos toda suerte de incentivos: «periódicos y revistas sin moderación ni vergüenza alguna; obras dramáticas licenciosas en alto grado; asuntos para las artes sacados con protervia de los principios de ese que llaman realismo; ingeniosos inventos para las delicadezas y goces de la vida; rebuscados, en suma, toda suerte de halagos sensuales, a los cuales cierre los ojos la virtud adormecida».

Corrupción que les sirve a la maravilla para manejar mejor la voluntad de los infelices caídos en el atractivo lazo, y que, por lo tanto, cultivan expresamente, o cuando menos la incitan, con los poderosos medios que la influencia y el dinero pone en sus manos. El Papa da testimonio de ello expresamente: «Hubo en la secta masónica quien dijo públicamente y propuso que ha de procurarse con persuasión y maña que la multitud se sacie de la innumerable licencia de los vicios, en la seguridad de que así la tendrán sujeta a su arbitrio para atreverse a todo». De este modo empiezan a fraguarse, en multitud de ocasiones, las revoluciones más sangrientas y destructoras.

«La Iglesia, más fuerte que el mismo cielo.»

Mucho más podríamos añadir, pero haríamos el artículo interminable. Con lo escrito, queda constancia suficiente de la importancia trascendental que para el ordenamiento cristiano de la sociedad, tiene la existencia de ese vaho pestilente llamado naturalismo; la extensión realmente impresionante que ha alcanzado dicha doctrina, y que

llega incluso a manifestarse, en las formas más diversas, en individuos que creen servir con fidelidad nobles y elevados ideales; la grave amenaza que para los pueblos cristianos representa la mera tolerancia de la masonería, propagadora consciente del naturalismo, y por ende enemiga acérrima de Dios y de la verdadera Iglesia, y de la civilización cristiana; y la íntima relación que por natural afinidad de objetivos, mantiene la sociedad masónica con otras sectas y partidos, cuyas actividades sólo puede explicarlas un odio profundo y reflexivo contra la Iglesia de Cristo y la persona de su Vicario en la tierra.

No podemos menospreciar el peligro. La confabulación de los súbditos de Satanás es una trágica pero absoluta realidad y alcanza en estos días, como en anteriores momentos históricos, momentos culminantes y de una manifiesta gravedad. También hoy podríamos recordar con León XIII, las palabras del salmista: «*He aquí que tus enemigos vocearon; y levantaron la cabeza los que te odian. Contra tu pueblo determinaron malos consejos, discurrieron contra tus santos. Venid, dijeron, y hagámoslos desaparecer de entre las gentes*». Y aquellas del propio Pontífice en su encíclica *Divinum illud* —cuyo texto íntegro reproducimos en este mismo número—, de innegable actualidad: «*Parecen llegados los tiempos anunciados por San Pablo, en los cuales, obcecados los hombres por justos juicios de Dios, reputan las cosas falsas como verdaderas y al príncipe de este mundo, que es mentiroso y padre de la mentira, le creen como a maestro de la verdad*».

Sin embargo, contra los planes de los impíos se levanta imperturbable y grandiosa la voluntad de Dios Nuestro Señor, que en su providencia tiene trazados de antemano los caminos de los pueblos, y ha señalado los límites hasta los que podrá llegar la maldad de algunos hombres, pero de los cuales no podrá pasar en ningún caso.

«El ataque de los impíos es llevado a tal extremo — afirmaba Pío IX en su discurso de apertura del Concilio Vaticano —, que *habría razón para temer, en la época actual, la destrucción de la Iglesia de Dios, si fuera dado a las humanas conjuraciones el aniquillarla*. Pero no hay nada más poderoso que la Iglesia, decía San Juan Crisóstomo: *La Iglesia es más fuerte que el mismo cielo*. Pues escrito está, que «el cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.»

José-Oriol Cuffí Canadell

Fragmento de la Pastoral, con motivo de la visita «Ad Limina»

... debemos ir a Roma dentro del año actual, ya que no hay cosa que nos exima del cumplimiento de este precepto del Código; y nos anima en cambio, un vivísimo deseo de postrarnos ante los venerados sepulcros de los Apóstoles Pedro y Pablo, visitar al Papa e informarle ampliamente del estado de nuestra amada Diócesis de Barcelona. Nos será muy grato darle buenas nuevas que lleven consuelo a su corazón de Padre, apenado por la persecución y privaciones que los católicos sufren en no pocas naciones.

No se trata de una visita privada y de interés personal, sino oficial y de interés diocesano.

Toda la Diócesis nos acompañará, porque la llevaremos en el corazón y en los labios;

porque oraremos, con el mayor fervor que nos sea dado, por todos vosotros, al visitar las Basílicas Romanas, y vosotros a la vez elevaréis vuestras preces para que sea nuestra Visita fecunda en bendiciones del cielo;

porque al postrarnos ante el Vicario de Jesucristo, bien podremos decir que se postra toda la Diócesis, ya que tenéis dadas pruebas repetidas y brillantes, algunas muy recientes, de vuestra adhesión a la Santa Sede y de vuestro amor al Papa;

porque informaremos a Su Santidad de vuestra perseverancia en la fe católica, de vuestro fervor y progreso religioso, de vuestro esfuerzo admirable para restaurar o reconstruir lo que la revolución atea deterioró o asoló, de vuestra gran caridad, espléndidamente manifestada con vuestros generosos donativos a propios y extraños;

porque, al recibir la bendición del Sumo Pontífice, ésta caerá sobre toda la Diócesis de Barcelona, que Pío XII conoce y ama.

Esperamos que esta Visita «Ad Limina Apostolorum» contribuirá a estrechar nuestra unión en Cristo Jesús, a fortalecer los lazos de unión con su Vicario en la tierra y a vivir más intensamente la vida de la Iglesia Católica, a la que, por gracia de Dios, tenemos el honor y la dicha de pertenecer.

Barcelona, 19 de abril de 1947. — † GREGORIO, Obispo de Barcelona.

La Revista **CRISTIANDAD**

tiene lectores en los siguientes países

E u r o p a

BELGICA: Lieja

INGLATERRA: Londres, Oxford, Newcastle-On-Tyne, Eastbourne, Chipping Northon

IRLANDA: Dublín, Killaloe, Ballinasloe, Cappoquin, Cashel

ITALIA: Roma, Milán

PORTUGAL: Lisboa, Porto, Coimbra, Braganza, Braga, Leiria, Cova de Iria, Vilanova de Gaia, Covilha, Campo Maior, Foz de Douro, Negrellos, Peniche, Tomar

SUIZA: Zurich, Friburgo, Locarno, Losana, Orsonnens

A s i a

INDIA INGLESA: Bombay, Bhavnagar, Bulsar

A f r i c a

MARRUECOS ESPAÑOL: Tánger, Melilla, Tetuán, Segangan

A m é r i c a

CANADA: Ottawa, Quebec, Montreal

ESTADOS UNIDOS: Nueva York, Wáshington, Chicago, Los Angeles, San Pablo, Webster Groves, El Paso, Albuquerque

ARGENTINA: Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe, Tucumán, Salta, Jujuy, Viedma, San Miguel, Pirovano, Morón

BOLIVIA: La Paz

BRASIL: São Paulo, Recife, Santos, Braganza Paulista

COLOMBIA: Bogotá, Medellín, Cali, Pasto, Usaquen

COSTA RICA: San José de Costa Rica

CUBA: La Habana, Santiago, Matanzas, Cienfuegos, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Camagüey, Ciego de Avila, Florida, Guaimaro, Holguín, La Víbora, Violeta, Nuevitas, Morón

CHILE: Santiago, Concepción, Valparaíso, Los Andes, Talca, La Serena, San José de la Mariquina, Padre Lascasas, Temuco, Viña del Mar

ECUADOR: Quito

EL SALVADOR: San Salvador

GUATEMALA: Ciudad de Guatemala, Quezaltenango

HAITI: Puerto Príncipe

MEJICO: México, Puebla, Guadalajara, Coyoacán, Tampico, Chihuahua, Cuquío, Morelia

PANAMA: Ciudad de Panamá

PARAGUAY: Asunción

PERU: Lima, Miraflores, Magdalena del Mar

PUERTO RICO: Ponce, Aibonito

REPUBLICA DOMINICANA: Ciudad Trujillo

TRINIDAD: Puerto España

URUGUAY: Montevideo

VENEZUELA: Caracas, Mérida, Valencia, Bucaramanga

O c e a n í a

AUSTRALIA: Sydney

FILIPINAS: Manila

Cuevas de Artá

MALLORCA



Múltiples son las bellezas con que dotó Dios a esta privilegiada Isla, de todas sobresale una por su magnificencia:

Las maravillosas
Cuevas de Artá

Adquiera la obra

del

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

El Liberalismo es pecado

Obra que, a pesar de haberse escrito hace más de cincuenta años, conserva toda su actualidad

PIDALA EN NUESTRA ADMINISTRACION
Precio especial para nuestros suscriptores:

===== **3 ptas. ejemplar** =====